Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

[illegible] Domingo 16 de Enero de [illegible]

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

EL SIGLO

Año XLVII—N.° 13.622

EL JUEGO

EN EL "PARQUE HOTEL"

Desde hace varios días es motivo de comentarios por parte de la prensa y de la opinión pública, el funcionamiento de la ruleta en el Hotel-Casino del Parque Urbano, á pesar de las leyes penales que prohiben terminantemente los juegos de azar.

Por nuestra parte, de tal modo nos parecía estupendo esa publicidad estruendosa de juegos prohibidos, que funcionan con la intervención directa de un funcionario encargado especialmente de velar por el cumplimiento de las leyes, que admitimos como exacta la especie circulante según la cual, en la ley de concesión á los señores Crodara y compañía, se había introducido una excepción á las disposiciones vigentes contra el juego. Sin embargo, habiendo estudiado detenidamente la cuestión, nos hemos convencido de que la excepción no existe, como lo demuestran los siguientes datos.

El artículo 1.o de la ley referida está concebido así: «Autorízase á la Junta Económico Administrativa de Montevideo, para contratar con los señores Luis Crodara y Cía., la construcción en el Parque Urbano de un hotel con cien habitaciones y sus respectivas comodidades, con salones de café y restaurant, para una capacidad aproximada de mil personas; un teatro para verano é invierno con capacidad hasta para mil quinientas personas; y un casino con salas de reunión, lectura, recreo, ejercicios físicos, etc.

¿Podrá decirse acaso que la frase final, referente á «salas de reunión, recreo, lectura, ejercicios físicos, etc», comprende la derogación para el Casino del Parque Urbano, de las leyes que prohiben y castigan el juego?—Sería pretensión desmedida sostenerlo, ya que no se concibe la derogación de una ley penal expresa por medio de frases tan ambiguas como la que dejamos transcripta. Pero, por lo demás, la historia fidedigna de la sanción de la ley, demuestra que la concesión Crodara no ha derogado ni restringido el alcance de ningún artículo del Código Penal. La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, en informe de 2 de Noviembre de 1906, firmado por los señores doctor Antonio Cabral, Santiago Rivas, Víctor V. Sudriers, Alberto Canessa, Manuel B. Otero y Domingo Arena, decía lo siguiente:

«Un solo punto que podría suscitar dudas en el porvenir es el que V. Comisión desea dejar perfectamente aclarado y sólidamente establecido: ese punto es el relativo á la naturaleza del Casino y al porcentaje de utilidades que su explotación dejará para la Junta E. Administrativa.

Es bien entendido que esta concesión no importa derogar las leyes existentes en materia de juego; que las diversiones que podrán practicarse en el Casino serán todas aquellas que no se opongan á las leyes, disposiciones y reglamentos vigentes, y que el art. 408 del Código Penal y siguientes, regirá en este caso como en todos para los contraventores».

En la discusión que provocó el asunto en la Cámara de Representantes, quedó aún más en claro, si posible fuera, el espíritu de la ley, como lo demuestran las manifestaciones siguientes de la sesión de 11 de Diciembre de 1906:

Señor Cabral — Yo podría adelantar á la Cámara este dato: que en el contrato «ad referendum» que yá tiene celebrado la Junta con los señores Crodara y Cía., ellos se comprometen á entregar «ciento veinte y cinco pesos mensuales» por el alquiler, y además un porcentaje de 25 o/o sobre las entradas del Casino. La Comisión de Fomento no quiso establecer esto en la ley, porque parecía que al estipular un porcentaje de 25 por ciento, yá autorizaba, en cierto modo el juego en el Casino, y como su propósito no era legislar sobre una materia que ya está legislada, resolvió redactar el art. en esta forma, es decir, estableciendo que la Junta E. Administrativa y los señores Crodara, al firmarse el contrato, establecerían la suma mensual que pagarían durante todo el término de la concesión.

Señor Arena — Estando previsto el caso no hay nada que decir.

Señor Martínez (Martín C.) — Las explicaciones que dá el miembro informante levantan otra cuestión más grave: hay, parece, un subentendido de que la Junta puede autorizar á jugar en este Casino.

Señor Pérez Olave — No señor: sí está la ley que lo prohibe.

Señor Martínez (Martín C.) — Podrían objetar con esta nueva ley, porque aquí dice — «un Casino con salas de reunión, lectura, recreo, ejercicios físicos, etc.» — Este etc. podría ser...

Señor Suárez — Todos los clubs de Montevideo están en esas condiciones empezando por el «Club Uruguay»: tiene establecimiento para baños, salas de lectura, de esgrima, de reunión, etc.; pero hay las leyes y está el Código Penal.

Señor Martínez (Martín C.) — ¿Pero no tendrían privilegio alguno para oponerse á la aplicación de las leyes sobre represión del juego?

Señor Arena — En este caso tampoco.

Señor Martínez (Martín C.) — Bueno; pero conviene que quede esclarecido después de las explicaciones que ha dado el miembro informante. Es lo único á que me refiero.

Señor Cabral — En el informe de la Comisión, se dice: «es bien entendido que esta concesión no importa derogar las leyes subsistentes en materia de juego».

Señor Martínez (Martín C.) — Pero el señor miembro informante dijo que él no ha querido establecer en la ley que el porcentaje fuera del 25 por ciento, por que eso implicaría una autorización para jugar.

Señor Cabral — Es verdad.

Señor Martínez (Martín C.) — Era preciso, pues, que estas palabras no implicarán que la sanción de la ley no importa ninguna modificación á favor de éstos concesionarios respecto de las leyes generales que protejen la moralidad pública.

Señor Maniní y Ríos — Pero la misma Comisión en su informe aclara en sentido contrario de lo que crée el señor Martínez, puesto que establece de una manera muy precisa que las disposiciones de esta ley no se opondrán á que se apliquen en todo caso las leyes vigentes sobre el juego; y como no hay ninguna disposición en esta ley que de una manera explícita autorice el juego, es claro que en todos los casos se aplicarán las leyes represivas de éste vicio.

Señor Martínez (Martín C.) — Está bien; pero yo me refería á la explicación que ha dado el señor miembro informante, el porcentaje de utilidades que vá á exigir la Junta...

Señor Maniní y Ríos — Pero está aclarado con estas explicaciones.

Señor Martínez (Martín C.) — Queda perfectamente aclarado después de ésta discusión; y por lo mismo ésta discusión era útil.

El Senado aprobó el proyecto sin modificaciones y sin que surgiera de su seno una sola palabra que significara modificar el criterio de la Cámara de Representantes.

Estos datos prueban hasta la evidencia que la ruleta del Parque Hotel funciona con violación flagrante de la ley penal. En otro artículo, formularemos el comentario que el caso provoca.

LAS ALARMAS

VERSIONES CIRCULANTES

AGITACION EN CAMPAÑA

LO QUE HAY DE CIERTO

Las versiones alarmistas á que hicimos referencia en nuestro número de ayer, lejos de disiparse adquirieron durante el día mayor consistencia, impresionándose vivamente la opinión pública con los augurios sombríos de tanto profeta desocupado que anda por esos mundos.

Lo único de positivo que se sabe es que el grupo de gente armada que se levantó en el departamento de Treinta y Tres, tiene como jefe, contra lo que suponíamos, á don Bernardo Berro. El jefe político de Treinta y Tres, coronel Basilisio Saravia ha salido á campaña con el 4.o de caballería marchando en persecución de dicho grupo, que á estas horas se habrá internado en los montes.

La creencia general es que se incubaba una chirinada en la que tomarían parte varios jefes radicales nacionalistas, y que el señor Berro por causas desconocidas se anticipó á la señal. Anoche, los especialistas en revoluciones con día fijo, aseguraban que el estallido sería para hoy. Pero, aún suponiendo que esto fuera cierto, se puede prever que la precipitación del grupo que ha dado la voz de alarma, dejará sin efecto el tremendo movimiento.

El jefe militar del nacionalismo radical señor Basilio Muñoz no está en Montevideo. Verdad es que, al contrario de Dios, parece que no estuviera en ninguna parte. Ciertamente, no es un dato muy tranquilizador éste, pues tales eclipses suelen ser precursores de grandes exhibiciones.

Los jefes nacionalistas que responden al directorio permanecen tranquilos y resueltos á no embarcarse en insensatas aventuras. Nepomuceno Saravia ha declarado terminantemente que si el gobierno le dá garantías, suceda lo que suceda, permanecerá extraño á toda intentona subversiva, y como el gobierno está resuelto á conceder esas garantías á todos los habitantes pacíficos de la República, el expresado jefe no tendrá motivo alguno para violentar su carácter moderado y respetuoso de las leyes.

En resúmen: un grupo de gente alzada, bajo las órdenes de un jefe prestigioso; algunos centenares de hombres, que huyen á los montes ó emigran temiendo ser molestados; ciertas medidas de precaución, muy explicables por parte del gobierno; y, sobre todo, mucha conversación y mucho alboroto, esto es lo que hay hasta el momento en que escribimos.

No es mucho, dirán los lectores. Es bien poco, replicamos nosotros, y tanto mejor!

CHARLA

El Tiempo—

Quiere que se imponga la vacunación en las escuelas privadas.

Y dice:

«El Estado,—se dirá,—no puede sin ser arbitrario y sin salir de la esfera de sus atribuciones, obligar á los padres á vacunar á sus hijos que asisten á las escuelas privadas, dado que solo ellos son los que pueden juzgar de la conveniencia ó desconveniencia de la medida.

Dejando de lado que se trata de un argumento del cual se ha hecho uso y abuso, aplicándolo á todo caso y en todo momento, cabe hacer notar que se encuentra fuera de lugar y por ende desprovisto de toda fuerza, dado que,—para que pudiera prosperar,—sería preciso considerar que la libertad individual es un derecho absoluto, que por su propia naturaleza, no admite limitación alguna. Pero muy al contrario, el concepto moderno es otro: está limitado por el derecho social, es decir, por el derecho colectivo. La libertad individual debe necesariamente cesar toda vez que su uso dañe ó perjudique al agregado social. Aún los partidarios más decididos y exaltados por el mayor respeto de la libertad individual no pueden desconocer que ella debe terminar donde por su acción puedan quedar perjudicados los demás».

Hermanito, con esos principios, hay que ir directamente á la vacuna obligatoria.

Si es lo que pides, cuenta con mi voto.

El Diario Español—

«Sigue dale que dale con aquello de que fusilar á Ferrer fué un rasgo de amor á la humanidad, de amor á la justicia y de genio.

Cuando tengas algún convencido me avisas, querido Aconcagua, y es posible que el Tupungato sea el segundo.

[illegible]—

Inserta en sitio preferente el manifiesto del «Honorable Directorio».

Manifiesto que no vale tres pitos, pues no habla del credo ni de la causa, ni de la comunión.

Hoja al Plata—

Habla de Río Branco, de la Plaza y Bachini, proclamando «vinctor» á éste último.

Me alegro: yo tenía diez y diez.

El Bien—

Se enoja porque la policía de los Pocitos no permite remontar cometas en la playa.

¿Qué te parecería un mitin de indignación?

El Liberal—

No quiere que los curas se metan en política.

Y les dice:

«La opinión está hecha; ella es desfavorable á la intromisión del sacerdocio en la vida civil; todos los intentos de éstos, mantenidos ó no por las instituciones laicas, provocarán la indignación pública y no harán sino extremar la pendiente por donde la iglesia se despeña cada día con más rapidez».

Pues, si así es, hijo mío, deberías fomentar la intromisión del sacerdocio en la vida civil.

¿No te gusta? Entonces ó no crees lo que dices ó no eres liberal.

El Día—

Primero: artículo titulado «pavimento liso». Como lo pienso leer esta noche, en la cama, no sé qué tiene adentro.

Segundo: Habla de las alarmas; y luego recomienda á la prensa que no diga nada respecto de las mismas.

¿Te figuras estar en 1904, cuando eras el único que podía dar noticias?

No mijo, estamos en 1910, y todos somos iguales... hasta que aquél que sabemos disponga otra cosa.

Tribuna Popular—

A consecuencia de la huelga dos días hace que estoy sin verte.

En cambio:

La nuit quand le destin le monde nous separe
Quand jai entre chez moi pour tirer mes verroux.
D mille souvenirs en jaloux je m'empare
Et là, seul devant Dieu plein d'une joie avare
J'ouvre comme un tresor mon coeur tout plein de vous.

El Telégrafo Marítimo—

Protesta contra ciertas sociedades que se llaman de socorros mútuos «pour la galerie».

No te indignes, que en la vida, como en el teatro, todo es convencional.

PALACIO DE GOBIERNO

Como se construirá la obra

La Comisión de Palacio de Gobierno se entrevistó ayer con el Presidente de la República á fin de cambiar ideas sobre la ejecución de los trabajos á iniciarse, así como sobre el modo de proceder en la licitación de la obra.

En el seno de la Comisión prevalecían dos tendencias: la que tendía á que desde ya se practicara la cimentación de todo el conjunto y la otra de que se sacara á propuestas la totalidad de la obra, es decir, lo concerniente á la albañilería.

Pero teniendo en vista que la cantidad asignada para todos los trabajos se reduce á pesos 1.300.000 se acordó se limitaran las propuestas por ahora á la mitad de la obra que es la que comprende: la fachada principal, los salones destinados á la Presidencia, las dependencias de los ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Hacienda con los demás accesorios y elementos proyectados.

Este temperamento permitirá que se prosigan los trabajos hasta la complementación definitiva del edificio, votándose para ese entonces los recursos del caso.

El comienzo de los trabajos se efectuará indefectiblemente el 18 de Julio próximo, colocándose en ese día la piedra fundamental. Para ese mes se habrán corrido todos los requisitos de la licitación, lo que permitirá que aquellos se prosigan sin interrupción en el período presidencial.

El Congreso Postal de Montevideo

OPINIONES DE LA PRENSA EXTRANJERA

SU POSTERGACION

Como se sabe nuestra Dirección General de Correos inició el año ppdo. la realización de un Congreso Postal á celebrarse en Montevideo con el concurso de las demás administraciones sud americanas.

Pasada la invitación contestaron adhiriendo Venezuela, Perú, Argentina y Ecuador y aún no se ha recibido la contestación del Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia y Colombia.

Por esta circunstancia y como la celebración del Congreso debiera tener lugar el 19 de Abril del corriente año, no habiendo tiempo suficiente para publicar y estudiar con anterioridad, como es de práctica las proposiciones á tratarse en la Conferencia, la Dirección General se dirigió al gobierno solicitando se reitere la invitación por la vía diplomática, postergando en tanto aquél acto que ha merecido el siguiente honroso juicio de «El Mercurio» de Santiago de Chile:

«El congreso de representantes de las administraciones postales de América, que se reunirá en abril próximo en Montevideo, está llamado á producir, á pesar de su modesta apariencia, resultados altamente benéficos para la colectividad de las Repúblicas americanas.

Frecuentemente se han celebrado congresos de altas personalidades para tratar de producir acercamientos ó de fijar reglas especiales de derecho internacional, pero no han correspondido á las espectativas que en ellos se cifraron. Porque á la verdad ¿cuál es el contingente que han allegado los congresos panamericanos al estrechamiento de las relaciones entre los pueblos de este continente? Fuera de las buenas relaciones que siguen cultivándose entre el reducido círculo de los delegados de las distintas naciones que se hacen representar en esas conferencias, no sabemos de ningún hecho palpable que demuestre algún adelanto en la fraternidad ó en las relaciones comerciales americanas.

Creemos, aunque la afirmación parezca atrevida, que la causa principal del fracaso en la realización de los proyectos de americanismo, es la falta de facilidades para el intercambio nutrido y económico de las comunicaciones postales y telegráficas; de las muestras de productos fabriles; de los diarios y revistas, que hoy no pasan las fronteras sino en mínima falange, debiendo ser legiones que propenderían en forma irreemplazable á extender el conocimiento mútuo y el mútuo aprecio entre los países de América.

Los escollos que hoy se presentan para llegar á un mejoramiento en las relaciones postales, hoy incipientes, entre las Repúblicas de América, son más aparentes que reales. Con un pequeño sacrificio pecuniario de los países respectivos podría llegarse al establecimiento de nuevos servicios que ya practicamos algunos países con los del Viejo Mundo, y que por una verdadera aberración no han implantado entre sí uno contadísimas de las Repúblicas americanas.

El Gobierno de Chile está especialmente obligado á prestar decidido concurso al congreso que se reunirá en Montevideo, debido á la feliz iniciativa del director general de correos de la República Oriental, pues debemos recordar que los estadistas chilenos fueron los primeros que hace sesenta años, dieron forma á tratados postales panamericanos, que hasta hoy podrían ser tomados como modelos, tan adelantados eran para su época.

Fué Chile el primer país de América que tuvo un Código Postal, obra del propio Presidente don Manuel Montt en colaboración con don Pablo Urzúa, obra que fué tomada como modelo por casi todas las demás Repúblicas.

No podemos, pues, ser los últimos en la tarea impostergable de conseguir un intercambio rápido y barato entre los correos americanos, y que abarque todas las facilidades compatibles ó anexas al servicio de correos y telégrafos».

LA IV EXPOSICION

DEL CIRCULO F. DE BELLAS ARTES

SU INAUGURACION

Se realizó ayer la inauguración de la IV exposición artística organizada (en el Pabellón del Parque Urbano que ocupara hace algún tiempo la Exposición de Higiene) por el Círculo Fomento de Bellas Artes.

El acto de la inauguración oficial estaba fijado para las 5 p. m., pero no pudo verificarse en razón de que el Presidente de la República se vió obligado á permanecer en su domicilio retenido por urgentes asuntos políticos.

La verdadera inauguración fué la de la noche, y dió motivo á una hermosa reunión social, segunda de las organizadas por la Comisión Municipal de Fiestas de Verano y Carnavalescas.

Y, ahora, digamos que esta IV exposición es sin duda á gana muy superior á las tres anteriores realizadas por el mismo Círculo de Bellas Artes; superior no solo por el número de las obras expuestas sino, sobre todo, por la calidad de éstas, pues [illegible] hay dignas de figurar, por sus méritos sobresalientes, en los más señalados torneos artísticos de Europa. Así, por ejemplo, las telas de los pintores argentinos, son todas ellas, casi sin excepción, notabilísimas, empezando por las de Quirós al cual acompañan brillantemente Ripamonte, Collivadino, Rossi, Caraccioli, Sandri, Sartori, Lin h. Fader y Quirella. Todos ellos han enviado telas que cautivan á primer golpe de vista y que luego, analizadas, atraen más aún por la maestría que en ellas se revela.

Esto por lo que se refiere en cuanto á los argentinos, que en lo que respecta á los nacionales, dan buena prueba de su talento Pedro Blanes Viale, Carlos María de Santiago, Carlos María de Herrera, entre los profesionales ya consagrados por el éxito, y entre los aficionados Bazurro, Castellanos, Rodríguez (G. C.) Arzadum y Otoneilo, Carozzi, Guria y Etchebarne Bidart.

Están, además, representados por excelentes trabajos los siguientes artistas extranjeros, varios de los cuales residen en esta capital y otros en Buenos Aires: señoritas Ketty Brogia Ross y María Margot, J. F. Carré, F. Santolli, F. E. Coppini, G. M. Parpagnoli, F. Vila y Prades y J. Peláez.

Por lo que se refiere á la escultura, no hay en esta sección cosas de mayor aliento; sin embargo, sería injusticia dejar de citar los trabajos de J. M. Ferrari, de Luis Canto, de Rienzi, de J. L. Zorrilla de San Martín, (que mucho bueno promete) de Morelli (padre é hijo), de Menini, de Michelena y de los argentinos Bardas, Garino y Radogna.

En la sección Arquitectura y Decoración da gallarda muestra de su talento el conocido arquitecto Carré, S. Carbonell y Migel Castellanos (C. A.), Knab, Escasso y Selva.

En conjunto, pues, la exposición ha sobrepasado los buenos augurios que acerca de su éxito se habían ya formulado y ella contribuirá enormemente, á no dudarlo, á dar mayor aliento á nuestro incipiente arte nacional. Hay allí obras, sobre todo extranjeras, que han de enseñar mucho á nuestros artistas en formación, y respecto de ellas hablaremos largo y tendido en nuestro próximo número.

Comisión Permanente

La Comisión Permanente se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Cámara Mercantil

QUEJAS CONTRA EL FERROCARRIL

Como consecuencia de las dificultades con que han tropezado los consignatarios de frutos del país en la actual zafra, formularon una queja ante la Cámara Mercantil de Productos del País para que ésta tratara de evitar las demoras perjudiciales de los trasportes del ferrocarril.

La comisión de la Cámara á fin de tomar en cuenta la exposición y petitorio de los consignatarios, se reunió el viernes último resolviendo después de conocer las causas é inconvenientes de los trasportes elevar una extensa nota al ministerio de Industrias y Trabajo poniendo en su conocimiento, la falta de tren rodante suficiente para el trasporte de frutos del país.

Sin perjuicio de esto la Cámara ha aconsejado á los consignatarios que no demoren indefinidamente las cargas en los vagones que deben ser descargados inmediatamente después de llegar á la estación.

Cambios diplomáticos y consulares

LOS NOMBRAMIENTOS ANUNCIADOS

Entre el Presidente de la República y su ministro de Relaciones ha quedado terminado el asunto relativo á los nombramientos, cambios y traslaciones enunciados hace ya días. Algunas reformas se han introducido en el plan que primeramente se había trazado. Entre ellas figura el traslado del señor Armando Vasseur, cónsul en San Sebastián, á la ciudad de Paraná (R. A.).

Según informes obtenidos, éste traslado es debido á una incorrección de dicho funcionario á quien en el primer momento se pensó dejar cesante, optándose luego por un temperamento menos radical.

Para sustituir al señor Vasseur, será nombrado el jóven Montero Paullier. El cargo de oficial de la legación de Austria le será confiado al señor Carlos de Santiago.

En la semana entrante el gobierno enviará á la Comisión Permanente el mensaje pidiendo la venia necesaria para nombrar al doctor Susviela Guarch representante diplomático en Viena y para efectuar la traslación del doctor Garabelli á Bélgica y del doctor Fein á Alemania. El primero de esos ciudadanos se embarcará para Europa el 12 del entrante Febrero, en el mismo vapor en que tiene pasaje ya tomado el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini.

Nomenclatura y numeración

LA COLOCACION DE CHAPAS

La Junta se ocupa en estos momentos de confeccionar el modelo definitivo de chapa de nomenclatura que se adoptará para las calles de la ciudad y caminos del departamento. Una vez hecho ese modelo y aprobado, de acuerdo con la ley de 2 de Agosto último, se procederá de inmediato á llamar á propuestas para efectuar el trabajo de cambio de numeración y nomenclatura, debiendo llenarse estas formalidades:

1.o El contratista establecerá el precio que cobrará por cada chapa colocada de numeración, considerándose incluida en el precio de éstas el de las chapas de nomenclatura colocadas.

2.o Las chapas de numeración correspondientes á edificios de propiedad del Estado ó de la Municipalidad serán colocadas gratuitamente por el empresario.

3.o El contratista estará obligado á hacer todos los estudios para la distribución sometiendo el plan de órden de colocación de las nuevas chapas á la aprobación de la Municipalidad.

4.o La cobranza se hará por el empresario por medio de papeletas que llevarán el sello de la Contaduría Municipal como prueba del control efectuado con arreglo á los registros firmados, teniendo el empresario el cargo de cobrar á los propietarios.

La Junta nombrará en breve la comisión encargada de confeccionar el nomenclator para corregir la nomenclatura de las calles.

Envío de armamentos á Fray Bentos

Salida del transporte "Maldonado"

Anoche á las 11 y 30 salió el vapor transporte «Maldonado» con destino á Fray Bentos.

Durante las últimas horas de la tarde cargó una cantidad de armamentos, municiones y equipos militares, embarcándose para custodiar ese material, el teniente Sagarra con un piquete de 41 hombres pertenecientes al batallón 7.o de infantería.

En el mismo transporte se embarcó el coronel Carmelo Ventura quien va en el desempeño de una comisión que le fué confiada por el gobierno.

Para Paysandú salió á las 2 a. m. un tren expreso conduciendo armamentos y municiones bajo la custodia de un piquete de infantería.

El servicio de tranvías

NOTA DE LAS EMPRESAS

Las empresas de tranvías eléctricos La Transatlántica y La Comercial han pasado una nota á la Municipalidad indicando la conveniencia de que esta interponga toda su influencia ante la policía para que el reglamento de tranvías sea cumplido como corresponde. Actualmente,—dicen—al llegar los vagones en los días festivos al Parque Urbano y á otros sitios públicos concurridos, es tal la agitación de la gente por subir á los coches, que los esfuerzos de las empresas y los inspectores, son impotentes para contrarrestar la avalancha.

Por este motivo consideran que urge adoptar medidas pues no es posible á determinada hora y en un solo momento transportar á distintos puntos de la ciudad, todos los pasajeros que desean tomar los coches.

La Intendencia se ocupará mañana de la comunicación de las empresas y resolverá lo que crea más acertado.

Administración Pública

Mercado Municipal del Salto

El Departamento Nacional de Ingenieros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que han sido puestos de manifiesto en la secretaría de dicha oficina, todos los antecedentes relacionados con la construcción del Mercado Municipal del Salto, con el objeto de que puedan ser consultados por los interesados en el llamado á licitación pública que se ha hecho para la ejecución de esas obras.

Se ha dispuesto que dicha nota sea transcrita á la Intendencia Municipal del Salto.

Construccion de un puente

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, el expediente relacionado con la construccion de un puente sobre el arroyo Yerbal.

Decreto del 16 de Noviembre ppdo.

El gobierno resolvió ayer establecer que la intervencion que á la Municipalidad acuerda el decreto del 16 de Noviembre próximo pasado, podrá ser ejercida por el Rector.

Edificios escolares

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública, se expidieron ayer las resoluciones que damos á continuacion, relativas á la construccion de edificios escolares.

Librar una órden de pago por la suma de ps. 3.500 á favor de la Direccion General de Instruccion Primaria, importe de la construccion del edificio escolar de Blanco, departamento de la Colonia.

—Poner á disposicion de la misma oficina la suma de ps. 14.060.88, importe de los gastos que demandará la construccion de cuatro edificios escolares en Garzon al Centro, Chacras, Cuchilla de la Tuna y Sierra de Rocha.

—Autorizar á la Inspeccion Técnica de Edificios Escolares, para contratar con el señor Miguel La Banca, la construccion de un edificio escolar á levantarse en Mendoza, departamento de la Florida, mediante el pago de la suma de ps. 4000.

—Aceptar una propuesta formulada por el señor Lorenzo Rochi, para la construccion de un edificio escolar en Sarandí, departamento de la Florida, mediante el pago de la suma de ps. 12.300.

Nombramiento

Ayer se designó al señor Fernando Tedesco, para desempeñar el cargo de veterinario oficial de Santa Rosa.

Tambien se designó al señor Héctor Scavino, para ocupar el cargo de ayudante de arquitectura de la Inspeccion Técnica de Edificios Escolares, sin que ello importe creacion de cargo alguno.

Una inspeccion

El gobierno ha resuelto comisionar al inspector general de pesas y medidas, para que practique una inspeccion en la Oficina de Contraste de Pesas y Medidas del departamento de Tacuarembó.

Alquileres de casas para escuelas

La Direccion General de Instruccion Primaria ha sido autorizada por la superioridad, para imputar á «Economías» la suma de ps. 1.696.32 importe de alquileres de casas para escuelas que se adeuden.

Ordenes de pago

La superioridad resolvió ayer expedir una orden de pago por la suma de ps. 1.896.37, destinada á abonar varios trabajos que se adeudan por la instalacion del servicio de aguas corrientes y gas en nuevo edificio de la Escuela de Agronomía.

Tambien se libró otra orden por las sumas de ps. 492.34 y 1.092.41 á favor de la Compañía de Aguas Corrientes, con cargo al rubro «Ejercicios Anteriores», por el suministro de agua á las escuelas de la Capital.

Al mismo tiempo se resolvió abonar la suma de 5.000 pesos al señor Antonio Llambías de Olivar, importe de la segunda cuota que le corresponde para efectuar perforaciones geológicas.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

La actividad en los despachos fué regular ayer en cuanto á tejidos y artículos de la estación.

En comestibles y líquidos en general fueron bastante activos notándose la premura con que se pedían algunos artículos cuya existencia en plaza es poco abundante.

Los permisos concedidos fueron en detalle como sigue: despachos de importación 219, desembarcos 5, depósito 6, tránsito 2, removidos 5, reembarcos 78, tránsito 16, exportaciones 21. Total 352.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 150 cajones duraznos, 1.460 huevos, 200 aves, 119 cajones agua mineral Salus.

Para Río Janeiro, por el vapor «Oriana»: 350 cajones peras, 100 de duraznos.

Para Puerto Rico por el vapor «Kirby Bank»: 250 000 cebollas, 120.000 ajos, 172 cajones frutas diversas.

La huelga de panaderos

ESTADO DEL MOVIMIENTO

En la asamblea de la Unión Propietarios de Panaderías celebrada ayer se acordó efectuar una gran asamblea con objeto de dar cuenta del estado del movimiento huelguista.

La comisión nombrada en la asamblea anterior con objeto de recorrer las panaderías que habían firmado el convenio con los obreros, dió cuenta de su cometido informando que, excepción de cinco panaderías, las restantes no tienen importancia porque emplean escaso número de obreros en sus establecimientos.

Se procedió á tomar nota de las panaderías á las cuales se habían presentado los obreros dando por resultado que de la calle Florida para fuera la casi totalidad tenía completo su personal y trabajaban sin dificultad alguna.

En la Administración

de Rentas de Treinta y Tres

Instrucción de un sumario

Días pasados dimos cuenta de un incidente personal ocurrido entre el administrador de rentas del departamento de Treinta y Tres, señor Casanova, y el empleado de esa repartición del Estado señor Jesús Vazquez.

Como consecuencia de ese hecho, el señor Casanova ordenó la instrucción de un sumario, que con todos los antecedentes del caso fué remitido en la tarde de ayer al Ministerio de Hacienda.

Sin perjuicio de eso el gobierno ha resuelto que se dirija á Treinta y Tres el Inspector General de las Oficinas de Rentas señor Carlos Muñoz, quien llegó ayer de una gira de inspección en la oficina de Colonia.

El señor Muñoz instruirá á su vez, otro sumario.

Hasta tanto no se adopte una resolución definitiva, el empleado Vazquez continuará suspendido en el desempeño de sus funciones.

Facilidades á los turistas

Un pedido de nuestro cónsul en la Argentina

El Cónsul General de nuestro país en la Argentina, señor José Barboza Terra, se ha dirigido á la Dirección General de Aduanas proponiendo, con el objeto de abreviar el trámite que tienen que llenar los turistas que vienen de Buenos Aires para introducir los automóviles que utilizan en su servicio particular, que en vez de tener que presentar una solicitud firmada por un despachante de aduanas, como actualmente están obligados á hacer para obtener liberación de derechos aduaneros, les baste la presentación de un boleto que el Consulado en la Argentina expedirá, acreditando la calidad de turista del portador. Ese certificado se expedirá solamente á los fines de la exoneración de derechos de aduana que la ley acuerda á los vehículos introducidos al país en las condiciones expresadas.

Higiene de las construcciones

De un momento á otro la Junta considerará el informe que debe producir la comisión especial respectiva á propósito del proyecto formulado por los ingenieros de Salubridad señores Millot, Grané y García, sobre higiene de las construcciones, en el cual se preveen todos los casos en la actualidad casi olvidados por los constructores, sobre todo en lo que se relaciona con la ventilación y aereación de las habitaciones de las casas particulares y de las de inquilinato.

En el plan se estudia con gran acopio de datos todas estas cuestiones que resultarán de gran utilidad para la salud pública. El ingeniero Foglia, á quien se pasó el expediente para estudio, en su carácter de miembro de la Municipalidad, devolverá inmediatamente el asunto á ésta.

Los servicios portuarios

Desvíos terminados

La Inspección Técnica de Servicios Portuarios ha comunicado al Ministerio de Hacienda la terminación de los trabajos que se efectuaban para empalmar los rieles que recorren el muelle I y el galpón I con los del Ferro Carril Central del Uruguay.

La terminación de esos trabajos viene á facilitar grandemente el embarque y desembarque de mercaderías por el muelle indicado, uno de los más importantes de cuantos se han construido hasta ahora, en lo que se relaciona con el comercio.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don Lorenzo Abelenda hemos vendido la peluquería, mercería y agencia de colocaciones de nuestra propiedad denominada «L' Elegance» situada en esta ciudad en la calle Soriano número 11 al señor Joaquín Leonzo, y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamamos á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los 30 días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—A. Valentini.—Nicolás A. Valentini. 4134en16.

AVISO—Participo al público y especialmente al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, he vendido á don Alberto Casagrande y don Francisco Cantesano, la farmacia y droguería «Del Aguila» situada en esta ciudad, quedando los compradores á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.—Mercedes, Diciembre 7 de 1909.—A ruego de doña Rosa Landó de Galeano y como testigo, Luis Rivera.—Testigo, Juan Roa. 3951en18.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano don Juan E. Bazzano, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos constituída, con asiento en la ciudad de Rocha, quedando á cargo del firmante don Florentino Rubio, el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Florentino Rubio—José Ma Rubio. 4250en25.

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Reberman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey Grande, 4.a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar. Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4029en23.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos resuelto vender á favor de Manuel Pena y Jesús Rodríguez las existencias de dicha panadería, que tenemos establecida en esta ciudad calle Reducto 108 y gira bajo la firma de Estevez y Domínguez, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo, lo que prevenimos á nuestros acreedores para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1909.—Estevez y Domínguez. 4239en22.

LECHERIA VENDIDA — Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de comercio en el ramo de lechería, establecida en la calle Colón 135 de esta ciudad, á la señora Josefa Gómez. El que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro del término de treinta días, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Francisco Dell'Anna. 4141en18.

PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido al señor Tomás Goñi, las existencias de mi casa de comercio situada en La Paz, departamento de Canelones, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Luis C. Bonomi. 4261en26.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Borra Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balear» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sancho», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 19 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

PARTICIPA AL PUBLICO y al comercio en general, que he prometido vender á don Antonio Tarife la carnicería de mi propiedad situada en la Avenida de La Paz número 42. A los efectos de la ley se cita á los que se crean con algún derecho para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Pedro Pastorino. 4222en23.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS —Por escritura que hoy autoriza el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á don Antonio Rodo el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos que tengo establecido en la casa número 101 de la calle Orillas del Plata, lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—Bernardo García Garrido. 4269en26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados declaramos haber convenido en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Juan Vázquez y Compañía, quedando á cargo del socio don Juan Vázquez el activo y pasivo de la misma, lo que hacemos saber á fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Manuel Garibaldi.—Juan Vázquez. 3961en16.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa que proyecta comprar la casa-negocio denominada «Pensión La Porteña» situada en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 193—al señor Gerónimo Gonzatto (hijo).—Con tal motivo previene que los que tengan créditos contra el referido establecimiento ó se consideren con derecho á algún reclamo sobre el mismo deben de presentarse con sus respectivos comprobantes en la misma casa dentro de treinta días, contados desde la primera publicidad del presente aviso; todo de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904.—Pasado que sea dicho término, no oiré ningún reclamo, ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1909.—José Blanco. 4136en19.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Ramón Mato las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Tacuarembó N.o 14, esq. de La Paz, número 21 de esta ciudad. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Lavalleja núm. 69 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—José Bonifacino.—Antonio Dalty. 4167en20.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—El abajo firmado participa que por escritura autorizada ante el escribano don Eduardo Pittaluga, ha quedado disuelta de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Barber y Seonrñela en el ramo de sastrería.

El activo y pasivo de la extinguida firma ha pasado, en virtud de la nombrada escritura, á su exclusivo cargo, desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—A. J. Barber. 4155en19.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Antonio Valentini la casa de negocio de mi propiedad que en el ramo de despacho de bebidas y billar tengo establecida en esta ciudad en la calle Isla de Flores números ciento treinta y cinco y 135a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Pedro B. Suárez. 4125en16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Mentana, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Fassio. 4269fb.3.

DISOLUCION SOCIAL—Hacemos saber que, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en los ramos de Almacén y Tienda en la cuarta sección de este departamento bajo la razón social «Fontes y Costa» quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Ignacio A. Fontes, en el mismo domicilio.—Rivera, Diciembre 22 de 1909.—Edmundo Costa—Ignacio A. Fontes. 4249en25.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y mercería bajo firma de Julio Yeye y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Julio Yeye y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación por el término de 30 días.—Mercedes, Diciembre 9 de 1909.—Julio Yeye.—José de Duir. 4109en27.

PARTICIPO AL PUBLICO y al comercio en general que vendo el negocio restaurant, sito en Colonia número 444 á los señores Antonio Torelli y Alberto Mesler.—Los que se consideren con derecho pueden presentarse en el término de treinta días á contar de la fecha.—José Merlo.—Montevideo 7 de Enero de 1910. 49en20.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO —Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan Bonifacino. 4029en21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Lira» establecido en la calle Paysandú número 24 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi.—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155fb10.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saltó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 11, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Busto. 4019en22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5.910.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público que con fecha de hoy he prometido vender al señor Manuel M. López, el negocio de lechería de mi propiedad establecido en la calle Piedras número 264 de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores al susodicho negocio se presenten en el mismo local dentro del plazo de 30 días á reclamar sus créditos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Pedro Martínez. 4228en25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Cárlos E. Simon, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Altieri, Ambrosoli y C.a» quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan C. Altieri.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1909.—Juan C. Altieri.—Enrique Ambrosoli Bonomi.—Raúl O. Estevez Choperena. 4168en30.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo establecida en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Marexiano (hijo). 4130en29.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schürizer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de Sánchez y Martígnais en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, ganadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Paulino G. Sánchez.—José Martígnani. 4016en25.

VENTA DE FARMACIA—Habiendo celebrado compromiso de vender á favor de don Ignacio Frades la farmacia de mi propiedad establecida en el pueblo de los Pocitos, calle Pereira núm. 71, así lo hago saber al público y al comercio para que los que se consideren mis acreedores hasta hoy, se presenten á cobrar lo que se les debe, corriendo el negocio por cuenta del comprador desde el día de mañana inclusive.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Manuel Castillo. 4160en20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Pedro Javer,—hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida para la fabricación de cuerdas y piolines y elaboración de cerdas, en el paraje de «Maroñas», en este departamento, sobre el Camino Nacional, con asiento principal para las operaciones del negocio en la calle Agraciada número 280, cuya sociedad ha girado hasta la fecha bajo la razón social de «Amorós y Juana», desligándose de toda participación é interés en esa sociedad el socio don Gabriel Juan y Oliver—y quedando dueño absoluto de todos los bienes y créditos activos sociales don Bartolomé Amorós y á cargo de este último los créditos pasivos.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar con los justificativos correspondientes por la casa calle Agraciada número 280 dentro del término de 30 días.—A los fines que corresponda se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Gabriel Juan y Oliver.—Bartolomé Amorós. 4150en21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha 21 del corriente mes, autorizada por el escribano don Manuel C. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos establecida entre los firmantes; quedando á pertenecer exclusivamente á don Ramón Amado y don Lizardo M. Collazo, la casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Uruguay núm. 125, en los ramos de colchonería, mueblería y bonetería.—Se emplaza á los que se consideren acreedores para que comparezcan en dicho establecimiento dentro de treinta días, á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Ramón Amado, José Montes.—Lizardo M. Collazo. 4170en30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que hemos proyectado disolver la sociedad que con negocio de almacén y mercería establecido en la calle Médanos núm. 272 esquina San Salvador, giraba bajo la firma Manuel Aguiar é hijo, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Manuel Aguiar y separado de la casa el señor Jesús Aguiar. Los que se consideren acreedores ó con derecho á la citada casa deben recurrir á la misma dentro del término de treinta días, pasado los cuales el señor Manuel Aguiar quedará exento de toda obligación y responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Manuel Aguiar.—Jesús M. Aguiar. 4128en15.

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituído una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 114 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—Marcial Yañez—Juan Abal. 154fb10.

AL PUBLICO—Hoy ante el escribano Pedro Montti, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma «Moll y Ortiz» tomando á su cargo el señor Rafael A. Moll, todo el activo y pasivo de la sociedad.—Montevideo, 23 de Diciembre de 1909.—Rafael A. Moll—Herminio Ortiz. 4156en19.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feteira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, escribano Público. 3709fb6.910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Daciera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 141f16.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4186fb10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

GENERALES

Banco Cooperativo de Ahorros

111 — CALLE ZABALA

FUNDADO EN EL AÑO 1902

Dividendo N.o 30

Los señores accionistas del Banco pueden pasar por las oficinas del mismo á cobrar el dividendo del 2 o/o dos por ciento, correspondiente al trimestre vencido en 31 de Diciembre pasado.—Montevideo, 8 de Enero de 1910.—Juan Eastman, gerente. 00en18.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

31.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario. 65en20.

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 20 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Enero de 1909.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—El Secretario. 117en20.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de acciones de primera y segunda Série de esta Sociedad, que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 9 o/o acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 del corriente, de 10 a. m. á 2 1/2 p. m., en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 473.—El Directorio. 4125en15.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia núm. 59.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1910.—El Secretario. En18.

BANCO DE CREDITO

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Ordinaria que se verificará el día 19 del corriente á las 4 y media p. m. en el local social con objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Nombramiento de cuatro suplentes.

Para asistir á la Asamblea deben llenarse los requisitos que establece el artículo 58 de los estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1910.—El Secretario. 3Ien19.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 2

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de cinco por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á cuyo efecto podrá pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Enero de 1910.—El Secretario. 18en21.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m. en el local del Banco, calle Sarandí 178 con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre de 1909; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de cuatro miembros de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 13 de 1910. 146en26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 59.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario. En28.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

INAUGURACION DEL BRITISH HOUSE

Edificio nuevo, habitaciones para familias y separadas, todas con vista al mar, amuebladas por Maple de London, aguas corrientes, baños de mar fríos y calientes en la casa luz acetileno. Precio por persona sin pensión, desde ps. 1.50.

El ideal balneario dista 5 horas de Montevideo por los vapores de Mihanovich y Lussich que salen cada domingo ó diariamente por Ferrocarril Este del Uruguay.

Por informes dirigirse al gerente, Punta del Este. 68en27.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1910

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del año 1910, durante los siguientes períodos de los próximos meses de Enero y Febrero.

Del 16 hasta el 31 de Enero para los estudiantes de la Sección E. Secundaria y Preparatoria; del 10 de Enero hasta el 5 de Febrero para los de la Facultad de Medicina y desde el 10 de Enero hasta el 10 de Febrero para los de la Facultad de Derecho y Matemáticas.

Horas de inscripción, de 10 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten exámen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.—Montevideo, Enero 5 de 1910.—El Tesorero. 35en18.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado..................... $ 5:000.000
» realizado en asamblea de 23 de Enero de 1906......... » 1:678.030
Fondo de Reserva y Previsión... » 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 méses................ 3 o/o » »
Id id de 6 meses.......................... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos............................... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses................. 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente...................... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Rado
Don Pedro Indart Ronis
Don Francisco Amegño
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Beuresu
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

[illegible] R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.............................. 3 % anual
Id id id id 6 meses.................. 4 » »
Por descuentos........................ Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra............................... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco................................ No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 161, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1652-perm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Taía.

Capital autorizado.................... $ 12.000.000 00
» suscripto.......................... » 7.627.745 94
» integrado.......................... » 6.837.900 93
Fondo de reserva.................... » 501.445 99

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6-id id.......................... 4 » »
Id id id mayor plazo.................. Conv'cional
En Caja de Ahorros..................... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.............................. Conv'cional
Idem id con garantías de valores.............................. »
Descuentos............................. »

Jorge West, Gerente. 394fb18ple.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito...................... libras 2.500.000
Capital pagado....................... » 1.250.000
Fondo de reserva.................... » 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.................. 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.................... 3 »
Id id id id 6 meses.......................... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000.................... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes.. »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente. 193en30ple.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 804 esquina Yaguarón

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto........ $ 50.000.000.— c/l.
» realizado...... » 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión.............. » 11.629.573.50
Prémio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.............. » 605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, Paris, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días...................... 1 1/2 »
» » 60 días...................... 2 1/2 »
» » 90 días...................... 3 1/2 »
» » 180 días.................... 4 — »
» » 1 año.......................... 4 1/2 »
» » 2 años........................ 5 — »
» » 3 años........................ 5 1/2 »
» » 4 años........................ 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Pablo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado.......... » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva.... » 600.000 » 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 128

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista............................ 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......................... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.......................... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito .... £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va.... » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.... 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses.................. 3 » »
Id á vencer cada 6 meses.......... 4 » »
» » » » 12 » .... 5 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 180ple.

ALMANAQUE

[illegible]

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Notas de Fénix

Cosas de este mundo

[illegible]

Indicaciones acertadas

[illegible]

No tiene rival

[illegible]

La Noche Triste

[illegible]

Contra el lujo

[illegible]

Avaricia y compañía

[illegible] ... na superchería pareciale despreciable. Así, el automóvil de su querida, que, como todos saben, vivía en Francia, no estaba inscripto á nombre de su propietaria verdadera, sino á nombre de la Legación de Bélgica, para evitar el pago del impuesto de coches. Y esto no es nada. Entre las anécdotas que refieren los periódicos, hay una que parece inventada por Balzac. Su Majestad, según parece, tenía en su castillo de Balincourt, un sombrero de paja que le servía para pasearse por el jardín durante los largos días estivales. Al cabo de ocho años de servicio, el pobre sombrero estaba hecho una verdadera piltrafa. «Un día, dice «Le Matin», la baronesa le compró uno nuevo, para reemplazar el viejo. Leopoldo se puso furioso, y su compañera tuvo, para calmarlo, necesidad de asegurarle que lo había comprado de lance, por la cuarta parte de su valor».

Armas espirituales

Refiére la prensa madrileña que se ha descubierto una segunda circular ofreciendo armas á los superiores de las comunidades religiosas.

El firmante de ella es el librero de Durango, Florentino Elosu, gran amigo de los jesuítas de aquella residencia, á donde ahora son llevados marineros de la costa para hacer ejercicios espirituales como antes le llevaban obreros de las fábricas.

La circular dice:

«Muy señor mío: Debido á relaciones con importantes fábricas de armas de fuego, fijo su atención en las tres clases siguientes...»

A continuación se recomiendan tres marcas de pistolas, carabinas y revólveres, haciendo constar la excelencia de las armas recomendadas.

«Las pistolas, sobre todo, advierte aquel documento, son recomendables por la rapidez de los disparos y por resultar sus efectos mortíferos, aún á distancia de 150 metros.»

«Para mayor garantía todas estas armas serán previamente probadas por persona de mi entera confianza, puesto que es mucha importancia este detalle para el comprador».

Lo más curioso de esa circular es que se incluye entre estampitas de santos, reclamos de libritos religiosos y hojitas con chistes de ingenio conventual, contra Galdós y otros demócratas.

Ingenuidades

Muchos miembros de la Alta Cámara inglesa han creído conveniente estos días salir de la oscuridad, para pronunciar discursos en meetings y reuniones electorales.

El resultado ha sido que los music-hall y los circos se van quedando desiertos, porque todo el mundo corre á escuchar á sus señorías, que son mucho más divertidos.

Ha habido lord, que, ante el fuego graneado de preguntas que le dirigía su auditorio, ha tenido que rendirse á confesar que ni siquiera había leído el presupuesto.

Días pasados, en Finsbury, distrito de Londres, el público se volvía loco de risa ante la extraña elocuencia de los legisladores (por herencia) de un [illegible] ... rodado el abismo del descrédito por el insensato empeño de oficiar en aras de esa divinidad, que es más insaciable mientras mayor número de presas devora.

Fénix.

LA RENTA DE ADUANA

SU PRODUCIDO EN 1909

DATOS COMPARATIVOS

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]

EL AVIADOR PONZELLI

DE PASO POR NUESTRO PUERTO

[illegible]

DOSIS DE BUENHUMOR

(VERDADES Y MENTIRAS)

[illegible]

Así, pues, mientras
sulla tua testa vigila
la mia benedizione (Gioconda).
no me queda otra cosa que ponerme á tus órdenes, dándote anticipadas gracias y diciéndote
buona sera, mio signore,
buona sera, buona sera. (Barbiere).
Tuyo.

Turiddu Sfiatati, (tesoro á spasso).

Un vagabundo, vestido de harapos, contempla su persona reflejada en el cristal de una gran vitrina de la calle Sarandí, y se dice melancólicamente:

—¡Parece mentira! Llevo el sombrero de un expresidente, el saco de un banquero, los pantalones de un senador, y los botines de un general y, sin embargo, todavía tengo el aspecto de un atorrante!

Un respetable profesor fué invitado á comer, hace pocos días, en casa de una distinguida familia.

Al terminar la comida nuestro hombre notó, con el consiguiente disgusto, que se había propasado en el vino y que veía las cosas dobles.

En su ansiedad por salvar las apariencias, se dirigió á la sala, donde las señoras estaban admirando los dos mellizos que la dueña de casa había regalado á su esposo dos meses antes.

El profesor miró los chicos un largo rato y luego, consciente de su propio estado, y en la necesidad de decir algo exclamó:

—¡Qué hermoso nene!

Arte y artistas

[illegible] ... Lució todas sus buenas dotes artísticas y físicas á la par, sobre las que ya hemos insistido más de una vez.

Al final una ovación.

STELLA D'ITALIA—

Dos funciones ofrece hoy el venerable Montefusco. Por la tarde: Santarellina, la opereta en que tanto se luce su hija.

Y de noche: El Manicomio (opereta en un acto) ¡será la de Contestabile! y la «Gatta Bianca» que ahora Montefusco ha transformado en opereta, y que pronto será ópera completa para mayor variedad de los espectáculos.

DEL TURF

La reunión de hoy

[illegible] ... que disputarán General, Soberano, Tom Pouce, Urano, Albeador, Basalto y River Plate; y el Premio Imperator sobre 2.500 que reunirá á Mr. Irving, Vagabundo, Ascot, Alem, Nipón, Indostán, Virrinchin, Bluff y Caporal.

Nuestros pronósticos son:

1.a carrera	Talca—Imán.	
2.a	»	Basalto—General.
3.a	»	Prodigioso—Patriota.
4.a	»	Vagabundo — Virrinchin.
5.a	»	Alto Nilo—Plymouth.
6.a	»	Salva—Foam.
7.a	»	Foco—Clarín.

Tambos y caballerizas

El vocal de la Junta doctor Lagarmilla devolvió ayer á ésta, debidamente estudiado, el proyecto de la Dirección de Salubridad sobre establecimiento de tambos y caballerizas en la ciudad vieja, haciendo sí plan varias ampliaciones de importancia y necesidad para evitar que la acción de la Municipalidad sea desvirtuada en los casos de venta ó trasmisión de esos establecimientos á particulares.

El dictámen de la Comisión será considerado en la próxima sesión que celebrará la Junta.

Fiestas veraniegas y de Carnaval

LOS PREMIOS A LAS COMPARSAS

Se reunió ayer la Comisión encargada de organizar las fiestas de verano y carnaval ocupándose especialmente de los corsos proyectados.

Nombró á los siguientes jurados: para la adjudicación de premios á las comparsas á los señores Pío Durbal Salari, José Marella y Blanc, L. Enrique Andreoli, Héctor Belfiemenis, Eduardo S. Fazzio, M. Oribe Coronel, Arturo Scarone, Julio Pérez Elis, Luis H. Baldriz, Luis Alberto Avallone, Celestino Mibelli, Carlos Eduardo Castellanos, Orosman Moratorio, Juan B. Saint Upery; para la adjudicación de premios á los carros alegóricos y carruajes adornados á los señores Alejandro Roberto Sosa Díaz, Carlos María de Herrera, Roberto Delacre, Luis Supervielle, profesor Manuel Correa, Luis Scarzolo Travieso, Hermenegildo Sabat, doctor Víctor Pérez Petit, Guillermo E. Horne, Leopoldo Thevenin, Guido Trenti, Oscar Deffeminis, Guillermo L. García, Miguel A. Paez Formoso, y Francisco Pacheco. La Comisión pasará mañana la nota respectiva á estos señores, á fin de que manifiesten si aceptan el cargo.

BAILE INFANTIL

Se aceptaron ayer las propuestas presentadas para la adquisición de los juguetes que servirán de premios en el Baile Infantil que se efectuará el lunes de Carnaval y que serán expuestos de un momento á otro.

Es crecido el número de niños que se han inscripto para la fiesta infantil. El registro permanecerá abierto hasta fin de mes.

Se mandó ayer confeccionar el carnet para dicha tertulia.

LA FIESTA EN EL PRADO

Se ha resuelto definitivamente que el precio de las entradas para la fiesta que tendrá lugar en el Prado el 27 del corriente sea de ps. 0.30 cts. Se entiende que estas entradas serán para el asiento respectivo pues el acceso del público al paseo es completamente libre. Las entradas serán vendidas en la Municipalidad.

El espectáculo empezará á las 9 de la noche. A los bordes y al lado del escenario que se instalará para la representación [illegible]

VIDA SOCIAL

POCITOS—

En Pocitos habrá hoy dos grandes conciertos que han de reunir á lo más selecto de nuestra sociedad. Puede decirse que las reuniones en la terraza de esta playa han alcanzado su apogeo. Noche tras noche se ven numerosas familias. Y hay que descartar los llenos desbordantes.

Al dinner de costumbre también se preparan á asistir familias.

Habrá dos conciertos de tarde y de noche, rigiendo los siguientes programas:

De tarde de 4 á 8 p. m.—Primera parte: 1.o Juarrans. Quita Pesares, paso doble; 2.o Andrán. Mascotte, pout-pourri; 3.o Waldteufel. España, vals; 4.o Chapí. Tempestad, fantasía; 5.o Citanna, Coccioana mia, serenata.

Segunda parte— 6.o Camp. Suarise in Georgia, cake walk; 7.o Verdi. Forza del Destino, duetto; 8.o Leo Fall. La Princesa de los dolares, vals; 9.o Linck. Chinosischer Marsch.

De noche de 8 1/2 á 11 1/2 p. m.—Primera parte—1.o Castaño. Triana, marcha flamenca; 2.o Rossini. Barbero de Sevilla, sinfonía; 3.o Strizelli. Atlántico, vals; 4.o Auber. Fra Diávolo, gran fantasía; 5.o Strizelli. Danza de Cupido, capricho.

Segunda parte—6.o Leo Fall. La Princesa de los dolares, gran vals; 7.o Meyerbeer. Ugonotti, gran fantasía; 8.o Massenet. Sevillanas; 9.o Lincke. La fête du nègre, cake walk.

RAMIREZ—

También hubo ayer tarde una numerosísima concurrencia en Ramírez y el Parque Urbano. La arena estaba totalmente llena.

Hoy, como de costumbre en los días festivos, tendremos dos conciertos, por la banda del maestro Aguirre.

He aquí el programa:

De 4 y media á 7 y media p. m.—Primera parte—1.o Parade, Marsh Triunfal, Techner; 2.o La Zíngara, sinfonía, Balfe; 3.o Lucrecia Borgia, fantasía, Donizetti; 4.o Alí Dorate, vals, Becucci.

Segunda parte—1.o Brahms, Ungheresi N.o 1 y 2, Techner; 2.o La Tempestad, fantasía, Chapí; 3.o Tiroliere, intermezzo, Kuhner; 4.o Barbero de Sevilla, sinfonía, Rossini; 5.o Paso Redoblado, Kuhner.

De 8 y media á 11 y media p. m.—Primera parte—1.o Frascuelo, marcha española, Juarrans; 2.o Boston número 3, vals, Ramento; 3.o Le Marionette, intermezzo, Gounod; 4.o La Africana, fantasía, Meyerber.

Segunda parte—1.o Loreley, danza de la Ondina, Catalani; 2.o La Corte de Granada, fantasía, Chapí; 3.o Die Geisha, pot-pourri, Jones; 4.o L'Ebreo, final 2.o, Apolloni; 5.o Tannhauser, gran marcha, Wagner.

CAPURRO—

Mañana, como todas las noches de moda, la aristocrática playa, será el paraje elegido por las más conocidas familias de nuestra sociedad, para disfrutar de unos instantes de solaz.

Como de costumbre habrá concierto rigiendo el atrayente programa que sigue:

Primera parte—Le Maignier, marcha de la Ville Garde; 2.o Suppé, ouverture, Paragraph III; 3.o Mattey, La esposizione italiana, vals; 4.o Verdi, Forza del Destino, final 3.o; 5.o Lehar, Weiber, marcha de la Viuda Alegre.

Segunda parte—6.o Herold, sinfonía la Zampa; 7.o Ponchielli, Gioconda scena é finale; 8.o Pezzo concertato; 9.o Kremser, [illegible]

[illegible] ... La ciudad del Salto, cuya sociedad tiene especiales características de lujo y distinción, puede decirse que este verano ha volcado y volcará parte de lo más selecto de ella en Montevideo.

La temporada balnearia con todos sus atractivos atrae á los salteños los que empiezan á considerar como algo indispensable algunas semanas en la capital.

Se encuentran ya entre nosotros las familias de Mattos, Mattos de Larraechea, Gutiérrez de Mattos, señora Carlota Riet y su señorita hija María, el cónsul argentino don Pedro Etcheverry en compañía de su señora esposa Clara Algiaturi y su señorita hija Julia; los esposos Sanbatjou-Patulé; la señora Antonia Touren de Amorim, señor Enrique Koncke y su esposa señora Mery Robinson; la señora de Díaz Michelena y sus interesantes hijas Cármen y América; las señoras Enriqueta Williams de Ricardes y la señorita Adela Williams; la señora Rosita Devotto de Coronel y señorita María Devotto; señora Alicia Carvalhaides y su señorita hija Julia. En breve también serán nuestros huéspedes el señor Nicolás Sclari y su familia; don Nicolás Herrera también en compañía de su familia; y el doctor Alejo Martínez y su familia.

ENLACES—

Se efectuará el 22 del corriente, el enlace de la señorita Silvia Bergamino con el doctor Macario García: Serán testigos de la novia los señores Orestes y Nicolás Croce y por parte del novio el señor Juan C. Buela y señor Arturo Bergamino. Esta unión será puramente por lo civil.

—En el próximo mes de Febrero se efectuará el enlace de la señorita María Angélica Rubio Lerena con el señor Diego Cuenca y Lamas.

El acto dará lugar á una fiesta de la que participarán las relaciones de ambas familias.

—El 19 del corriente mes se efectuará el enlace de la señorita María Baldillon con el joven Enrique Galcerán. Actuarán como testigos por parte de la novia el señor don Cárlos Sanguinetti y don R. Folch y por parte del novio el señor Zamora y el señor Piaggio. Los novios partirán después en viaje de bodas por las provincias de la vecina República.

EN LA PLAZA CONSTITUCION—

La banda municipal que dirige Gubitosi hará oir mañana de noche por primera vez la 1.a sinfonía de Beethoven. Solo con este anuncio bastará para ver á nuestro mundo artístico congregado en la plaza Constitución para deleitarse con Beethoven.

Hé aquí el programa:

Primera parte—1.o Rossini, Guillermo Tell, sinfonía; 2.o Boito, Mefistófele, fantasía.

Segunda parte—3.o Beethoven, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o tiempo de la 1.a sinfonía; 4.o Wagner, Tanhauser, marcha.

Y á propósito de banda municipal. Era tal el abuso de pedidos para que prestara su concurso á tal ó cual fiesta de fines particulares, que la Intendencia, dejando de lado complacencias, se ha visto obligada á tomar una medida radical.

La banda municipal no fué creada para ese objeto, sino pura y simplemente para llenar el vacío dejado por la supresión de las bandas militares. Y siendo uno de sus principales fines dar retretas en las plazas públicas, á ellas concurrirá por casualidad. Es, pues, digna de aplauso la medida de la Intendencia y de desear es que esta persevere en ella, para que los conciertos en las plazas puedan saborearse con mayor frecuencia.

VIAJEROS—

Llegaron del Salto la señora Candelaria Gorlino sus hijos, señorita Zelmira Gorlino y Eduardo Gorlino.

—Para Nico Pérez partió el señor Arturo P. Viera, de la redacción de «La Razón».

—Se encuentra en ésta pasando una temporada [illegible] ... doctor Ernesto A. Bauzá, delegado oficial que representó á nuestro país ante el Congreso de Medicina Veterinaria celebrado últimamente en La Haya.

En su paso por las principales facultades europeas, nuestro compatriota ha sido objeto de múltiples atenciones, que ponen de manifiesto las relevantes condiciones del mismo y lo acertado de su designación para el cargo con que fué investido por nuestro gobierno.

—De la Colonia Valdense el doctor Garibaldi J. Derincenzi.

—Procedente del Salto se encuentra en ésta el joven Helios Cesconi, acompañado de su señorita hermana Laura.

De acá se dirigirán á Buenos Aires.

—Llegó del Salto el señor Antonio Castagno (hijo).

—Llegó ayer procedente de su estancia en Paysandú, el hacendado don Luis Bures Catá, en compañía de su familia.

Pasará en ésta la temporada de verano.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Gilberto Lerena (hijo) acompañado de su joven señora Cipriana Saenz Peña.

LA EXPOSICION DE ARTE—

Un espléndido éxito resultó la inauguración de la Exposición de Arte efectuada anoche. Exito artístico, del que nos ocupamos en otra parte y éxito social por la selección y el número de la concurrencia que llenaba la amplia sala.

Anotamos las siguientes familias:

Figari Castro, Hordeñana de Lemos, Alvarez Mouliá, Cibils, Hill, Victorica Calvi, Lezica, Zorrilla de San Martín, Roesen, Méndez Alonso, Paret, Miranda, Arocena Hughes, Terra Arocena, García Lagos, Ferber, Requena Lenzi, Usher Conde, Vidal, Castellanos, Lapeyre, Muñoz, Ferreira, Folle, Belgrano, Artaraveytia, San Martín, Micond, Pérez Carta, Bouzano, Costa, Martínez, Felipponne, Costa, Dube, Ferrández, Villemur, Fontana, Tebot, Morelli, Caparro, Arocena Blanco, Marquez Maza, Saffera Arteaga, Rubio, Moratorio, Herrera, Vargas, Cibils, Anscategui, Borrás, Minelli, Pietracaprina, Montero Bustamante, Gomensoro, Otero, Garmendia, Silveira, Travieso, Scarzolo Travieso, Mayer.

FESTIVAL MARITIMO—

En Capurro, se efectuará el próximo domingo 23 una fiesta marítima que ha sido organizada por una comisión de personas residentes en el Paso del Molino, con la cooperación del «Club Nacional de Regatas».

La comisión se encarga actualmente de terminar la confección del programa, entre cuyos números se cuentan carreras de natación, palo jabonado, carrera gastronómica, etc.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita Delia Giuffra Simois.

El famoso torero Gaona en la cárcel

Suicidio de una señorita alemana

En Méjico se ha desarrollado un drama sangriento, en el que se ha hecho figurar al matador de toros Rodolfo Gaona. Los pormenores del suceso son como sigue:

Una señorita alemana, Luisa Noecker, gran aficionada á la fiesta española, tenía en su casa una galería de retratos, en la que figuraban todos los diestros españoles y algunos americanos, entre ellos Gaona. Sentía Luisa grandes deseos de conocer al espada mejicano. Un tal Cirilo Pérez, dueño de un puesto de la plaza de San Juan, á quien conocía la alemana, prometió á ésta llevarla á cierta casa donde habría de [illegible]

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Pérez, encontrándose presentes los vocales doctores Vaz Ferreira y Pereira Núñez.

Las resoluciones adoptadas son las siguientes:

Designar al vocal Vaz Ferreira para presidir la Comisión de Textos para el corriente año.

—Elevar al ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, el expediente iniciado por la Comisión de E. Primaria de Cerro Largo, para que se autoricen los gastos que demanda la constatación de los casos de enfermedades contagiosas en los distritos de las escuelas rurales.

—Pasar á estudio de los señores vocales una nota del inspector adjunto, por la que este funcionario solicita se ordene á los maestros que consignen en los formularios correspondientes, cuál es el número de la última matrícula llenada.

—Elevar al ministerio del ramo, con el informe ordenado, el expediente relativo á la construcción de los edificios escolares de «Zapicán» y «Cuchilla de Juan Gómez», del departamento de Minas.

—Conceder á los maestros de las escuelas de «Rodríguez», «Santa Ecilda» y «Libertad», del departamento de San José, autorización para munirse del diploma de 2.o grado correspondiente á la categoría del establecimiento que dirijen.

—Solicitar del ministerio del ramo, la construcción de los edificios escolares de Santa Lucía y Solís, departamento de Minas, con capacidad para cien alumnos cada uno.

VACUNACION

La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos «La Unión Fraternal» ha resuelto hacer el servicio gratuito de vacunación tanto para sus asociados como para los que no lo fueran en el local de su sede, calle Defensa núm. 105.

Días hábiles: de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.

MILITARES

Misión del comandante Riverós

El teniente coronel Roberto Riverós se embarca en este mes para Europa, enviado por el gobierno para hacer estudios especiales en el ramo de fortificación y sus anexos.

El distinguido militar se dirige á España, Francia é Inglaterra, donde permanecerá por el término de seis meses, y se trasladará á Melilla, con el objeto de visitar las fortificaciones que se hacen en el territorio del Riff.

El coronel Da Costa

En el vapor «Príncipe Umberto» regresó ayer de Europa el coronel Eduardo Da Costa jefe de la Batería de Artillería número 2 destacada en la Fortaleza del Cerro.

El coronel Da Costa se encontraba en el viejo mundo formando parte de una de las comisiones militares enviadas por el gobierno para inspeccionar y recibirse del material de guerra recientemente adquirido en varias fábricas y usinas europeas.

Juicio público

El Consejo de Guerra Permanente ha designado la audiencia del día martes 18 del corriente, para verse en juicio público la causa seguida al marinero Pablo Rosales del cañonero «18 de Julio», acusado de delito de deserción—y á cuyo acto han sido invitados los oficiales francos de la guarnición.

Desperfectos en un cuartel

El Jefe del destacamento militar en Batlle y Ordóñez, ha dado cuenta de que el último ciclón ha causado serios desperfectos en el cuartel que ocupa, habiendo volado una cantidad de chapas de zinc del techo.

Para ensanche del Parque Nacional

Por el Juzgado N. de Hacienda, se han ultimado las diligencias para la toma de posesión de las tres fincas sitas en la calle 8 de Octubre, cuya expropiación se dispuso con el objeto de destinarlas á ensanche del Parque Nacional.

Pago de material bélico

El Encargado de Negocios de la República en Francia, ha dado cuenta al Ministerio respectivo de haber efectuado el pago de la batería de cañones y municiones de artillería, que fueron adquiridos de la casa Schneider y que se encuentran ya almacenados en el Parque.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

de los peones troperos, lo que solo nos demostraría que «Pour Sang» sabe producir caballos preocupándose de su selección, es decir, de lo mismo que nosotros pedimos se preocupen con relacion al caballo criollo, para que tenga buena alzada y conformacion y pueda seguir todavía prestando servicios en campaña, ya sea como tipo especial ó como elemento para cruzamientos ventajosos.

En cuanto al segundo artículo que lleva por firma «Juan Sin Tierra», aparecido en EL SIGLO del viernes ppdo., solo diremos dos palabras, pues desde un principio manifestamos que no seguiremos polémica, porque presentiamos el final de siempre y sabiamos que á falta de argumentos para sostener la «tésis de la osamenta», el señor «Sin Tierra», que de un tiempo á esta parte á todos aconseja y todo lo dirije en asuntos rurales, con una autoridad metafísica iba á empezar por utilizar los recursos de los escritos judiciales insistiendo sobre cuestiones ajenas al punto discutido y haciendo frases con el estilo que lo caracteriza.

Y al mismo tiempo, utilizaría tambien argumentos de «tal volúmen», como los del escritor argentino que cita, empeñado en «reemplazar al caballo criollo por la mecánica el automóvil y el velocípedo», es decir, en hacer que nuestros paisanos parenrodeos y conduzcan tropas de ganados en bicicleta...

Por ese camino no podemos seguirlo, desde que los problemas complicados de nuestra producción caballar, exigen mucho estudio y mucha experiencia para resolverlos, como lo dijo una vez que fué consultado Cárlos Reyles, que casi no se atrevía —á pesar de quien es— á recomendar cruzamientos determinados en materia de producción caballar.

Y por otra parte no seguiríamos tampoco discutiendo con «Juan Sin Tierra», aunque presentara argumentos que tomar en cuenta, porque á pesar de la vieja amistad que pregona, se adivina en su artículo el mal humor, y ese estilo que trata de molestar, utilizado tal vez con nosotros, por no perder la costumbre.

Y escribiendo en ese estilo, desvirtúa á nuestro juicio, los fines de la página rural de EL SIGLO, donde los asuntos deben tratarse con la placidez que encierra toda la vida rural, presentando sólo lo que puede ser una enseñanza ó un consejo que preste algun servicio á la campaña y que esté por arriba de esas pequeñas cosas, que no utilizan los que trabajan y luchan sin detenerse tampoco á recogerlas.

Y ni una palabra mas.

RAM.

Exposición del Salto

SUBSIDIO DE 15.000 PESOS

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública se dictó ayer una resolucion concediendo la suma de 15.000 pesos...

Kirk, son aún testimonio de su empeñosa ocupación.

En el registro del establecimiento de este rebaño, es curioso notar que las 25 vacas compradas á los señores Collings y Charge en los años 1789, 1790 y 1791, que variaban de 20 á 50 guineas; y como entónces el precio de los Shorthorns iba aumentando rápidamente, los mismos señores Collings y Charges vendieron algunos años después al general Simson por 300 guineas y después á Ketton un toro que realizó 1.000 guineas.

Estos precios fueron aumentando después, pero son interesantes para demostrar el origen el progreso rápido del ganado.

El mismo señor Robertson no pudo lograr ningun beneficio pecuniario de su empeño predilecto. Se sabe que vendió animales á precios muy bajos y que prestaba el servicio de sus toros casi de valde á sus arrendatarios. Aquellos que le conocieron, entre otras cosas, sabían que era parte de su carácter noble.

Tal vez el centro más famoso del Shorthorn en Escocia, era la finca Sittyton, á unas doce millas NE. de Aberdeen, que fué el hogar de Amos Gruikthank, que murió en el 7 de Mayo de 1895 á una edad muy madura. Tenía mucho ingenio para criar y su nombre es muy conocido donde hay crías.

En ningun país del mundo se han podido encontrar ni se encuentran rebaños tan finos, grandes y robustos como en la Gran Bretaña, y el tráfico es como nunca, pues los hacendados sudamericanos están comprando de lo mejor. Las recientes exposiciones dan una mayor concurrencia que la de otros años, y los precios realizados comprueban la pureza y calidad de la cría, que nunca ha sido mejor en toda la historia de los Shorthorns.

ECOS DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

La lluvia caída ayer, 11, si bien escasa, debe ser considerada como providencial para la campaña, donde la sequía se hace sentir.

La langosta peregrina y la del país, ademas del «frailesco», convierten á los campos, en verdaderos eriales, sufriendo el ganado las consecuencias fatales de esa rara absoluta de pasto.

—Se ha suspendido la liquidacion de las existencias de la importante Cabaña «Loraine»— en virtud de que sus dueños han realizado en un solo lote la venta de los ganados que pueblan sus campos, al doctor Carlos Elizalde, reputado ganadero argentino que posee valiosos establecimientos en las provincias de Entre Rios y Buenos Aires.

El doctor Elizalde tambien tomó en arrendamiento la «Cabaña Loraine» por el término de 10 años, de la que se hará cargo el 1.o de Marzo próximo.

La operacion, que es una de las importantes realizadas por estas regiones en los últimos tiempos, redondea la cantidad de 140.000 pesos oro.

Nos consta que el doctor Elizalde continuará con la cría de la raza Devon, que tiene...

cosecha, demandados por la siembra y recoleccion, se comprende el interés que despierta su éxito, aún aparte de la importantísima cuestion de su rendimiento.

Este año, según tenemos entendido, si bien no alcanza los prósperos resultados del anterior, sin embargo es bastante buena y considerable, ademas de que los precios se presentan bastante elevados.

Mejor es que sea así, de lo que nos felicitamos, ya que la agricultura es uno de los ramos que reclama mayores recompensas, por los trabajos que requiere y por ser base de una de las primeras riquezas del país que es preciso estimular y la que debe irse propagando tan rapidamente como sea posible en pró del bien general.

FLORES

Se han recibido numerosos pedidos de local para la feria ganadera que se realizará en Pintos, en la primera quincena del entrante mes.

Por nuestra parte lamentamos que los organizadores de la feria de Pintos no nos hayan enviado datos y reglamentos que con gusto hubiesemos publicado.

TACUAREMBO

TAMBORES—Los campos reverdecen: la langosta disminuye. Ha nacido muy poca langosta peregrina.

El 11 por la noche llovió 4 m. m.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

No tenemos por el momento que señalar variación alguna en la situacion del mercado de ganado en pié, respecto á actividad.

En cuanto á precios tenemos absoluta confianza de que se mantendrán firmes los de la semana anterior, y si se nos llamara á extremar opiniones, diríamos que nuestros datos nos permiten confiar no sólo en la firmeza á que nos referimos, sinó tambien en alguna mejora en muchos lotes, en la semana que empieza.

La calidad de los ganados que constituyen la casi totalidad de las entradas diarias nos permiten grandes esperanzas de reaccion, pero confiamos sin embargo en que tendremos una buena semana con precios firmes.

Los arribos por tren están señalados por las cifras siguientes:

Para vender el lúnes 242 vagones; para el martes 117; para el miércoles 110 y para el jueves 22. Total: 491.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

La cosecha de cereales en Rusia

RENDIMIENTO FAVORABLE

El Cónsul General de la República Argentina en Odessa ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre la cosecha de cereales de este año en Rusia, afirmando que de los datos que se han...

cido. Los precios son elevados y poco confiables con la demanda. El stock es de 7.500.000 de pudos.

Sólo se ha vendido para las necesidades del consumo en cantidades limitadas. Debido á esto, los puertos del Sur, como Taganrog, Nevovisky, Kherson, Guenisvesk, Nicolaieff, Theodosia y Marimpol, han trigo cado su exportacion con respecto á Odessa.

Centeno. — Existencia aproximada de 1.500.000 pudos. Se efectúan pocas operaciones de exportacion, pues sus precios son mas bien altos.

Cebada.—Es el grano preferido para la especulacion, elevándose su stock á 5 ½ millones de pudos.

Maiz.—Existe gran demanda. Su calidad es buena, pero los precios son muy elevados, lo que dificulta las transacciones. La cosecha ha sido pobre, y el stock es reducido.

Avena.—A pesar de ser considerable la entrada de este grano, no hay por el demanda ni especulacion en el Sureste del imperio.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

AMBERES, 15—La lana tipo B del Plata se cotiza á francos 5.75 para Febrero. Sostenido.

ROUBAIX, 15—La lana tipo Unique del Plata se paga á francos 5.97 ½.

HAVRE, 15—La lana sucia del Plata se paga á francos 187. Sostenido.

La cruza á francos 220 para Febrero. Sostenido.

LIVERPOOL, 15—Han tenido lugar aquí los remates de lanas del Rio de la Plata cuyos precios han sido sostenidos. Los compradores se han mostrado muy interesados, lo cual dió lugar á alguna competencia.

Las variedades de lana cruza han sido especialmente favorecidas, habiéndose vendido algunos lotes con ¼ penique de alza comparado con los precios de los últimos remates. En total se vendieron 1900 fardos, retirándose 300 que se ofrecen en venta en los próximos remates.

LIVERPOOL, 15—El trigo disponible del Sur á 8 chel. 7 pen. Tranquilo. El maíz del Plata, Enero á 5 chel. 10 ½ pen. las 100 libras inglesas. Mercado desanimado.

HAMBURGO, 15—La semilla de lino, por mil kilos á entregar en Enero ó Febrero, se paga 302 marcos.

El maiz de la misma procedencia á marcos 118 para Abril y Mayo.

El trigo se cotiza á marcos 178 ½ para Enero y Febrero, la tonelada.

AMBERES, 15—La semilla de lino para Enero y Febrero se paga á francos 37 2/8 los cien kilogramos.

El maíz para Abril y Mayo francos 14 ¾.

El trigo para Enero y Febrero 22 ⅜ frs. los 100 kilos.

BUENOS AIRES, 15—El trigo barletta especial se cotiza de pesos 9.90 á 10...

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Huelga en perspectiva

PARIS, 15—Los obreros municipales del barrido y limpieza y los peones del servicio de pompas fúnebres comenzaron á agitarse. Estos reclaman modificaciones en las condiciones de su trabajo y amenazan declararse en huelga. Las costureras y modistas organizan tambien una asamblea con objeto de ponerse de acuerdo para modificar su situacion. En esta asamblea tomarán la palabra los diputados socialistas señores Allemane y Marcel Sembat y Mr. Pataud, Secretario general de la Federacion de obreros electricistas.

Un pedido de los radicales

PARIS, 15—La agrupacion parlamentaria de la izquierda radical se reunió por la tarde para tomar en consideracion varias cuestiones políticas de actualidad. Fué votada una mocion por la cual se resuelve pedir al gobierno que la Cámara de Diputados discuta antes de su disolucion los proyectos preparados por el ministro de Instruccion para defender la escuela laica oficial contra el elemento clerical que ha iniciado una campaña contra ella.

El incidente franco-turco

PARIS, 15—Hoy hubo acuerdo de ministros en cuya reunion el titular de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, declaró que las negociaciones establecidas á raiz del incidente franco-turco prosiguen satisfactoriamente.

Oposición á un proyecto

PARIS 15—El comité del Partido Radical Socialista se ha declarado opuesto al proyecto de representacion proporcional.

«Ententes» con Marruecos

PARIS, 15—En el acuerdo de gabinete, esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores Mr Pichon comunicó á sus colegas el texto de las «ententes» con Marruecos respecto del territorio chaonia y frontera argelina y empréstito marroquí. M. Pichon declaró que las envió al Sultán para su ratificacion.

ESPAÑA

Curioso modo de agradecer

MADRID, 15—Comunican de Bilbao que ha ocurrido en aquella ciudad un hecho que ha sido objeto de comentarios especialmente en los círculos donde imperan ideas radicales.

Varias damas catequistas después de haber cumplido la misión que le imponen cerca de determinados obreros de ideas avanzadísimas, regalaron ropas, alimentos y dinero y luego les invitaron á presenciar una seccion de cinematógrafo. El local donde se realizaba la funcion se hallaba lleno de obreros recientemente catequizados.

En uno de los momentos en que se apagaron las luces, de todos lados del local partieron voces vitoreando á la república y á la revolución. Esto dió motivo á que se promoviera un tumulto indescriptible que fué causa de que la funcion se suspendiese. Las damas se muestran molestas, suponiendo que han sido objeto de burla de parte de los obreros.

La indisciplina militar—Aplausos al gobierno

BARCELONA, Enero 15—El diario «Poble Catalá» con motivo de la represión del acto de indisciplina de los oficiales de la guarnicion de Madrid, aplaude al gobierno y luego añade, en el caso necesario nos juntaremos todo para mantener la supremacía del poder civil que intentan menoscabar los militares.

MADRID, Enero 15—«El País» después de elogiar al gobierno con motivo de su actitud respecto á los militares insubordinados en esta dice: los republicamos estamos del lado del Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, y aplaudimos sus medidas.

Otro diario atribuye la reciente manifestación militar á manejos del ex-ministro de la Gobernación, señor Lacierva, afiliado al Partido Conservador.

Agitación obrera

MADRID 15—Comunican de El Ferrol que en vista de la excitacion reinante entre los obreros de los astilleros de Vickers sons and Maxim se han reconcentrado allí numerosos guardias civiles. Los obreros de estos astilleros cuentan con el apoyo de las sociedades obreras de La Coruña, las cuales se reunieron ayer y acordaron como acto de solidaridad apoyar á los obreros ferrolanos.

Sobre el incidente hispano-yankee por cuestión de precedencia

MADRID, 15—«El Imparcial» refiriéndose á los rumores relativos al incidente que se dice ha ocurrido en Washington entre el ministro de España y el Introductor de Embajadores dice que la prensa española ignora en absoluto lo ocurrido, aun cuando el representante español haya obtenido su trasladacion á Lisboa á causa de ese incidente.

De conferencia con el Rey

MADRID. 15—Ayer tarde celebró extensa conferencia con el Rey Alfonso el capitan general cesante, y hoy tuvo lugar otra conferencia. Aunque nada se conoce oficialmente se relacionan ambas con la manifestacion militar de protesta.

Manifestaciones proyectadas—Aplausos al ministro de la Guerra

MADRID, 15—El señor Moret invitó al vecindario á realizar grandes manifestaciones de entusiasmo con motivo de la llegada de las tropas de Melilla para demostrar que la opinion pública no está divorciada con el ejército. Los miembros del gabinete liberal aplauden la actitud que asumió el ministro de la Guerra, general Luque, quien se manifestó decidido á mantener el espíritu militar dentro de las ordenanzas.

Medidas bien acogidas

...

sar del embargo trabado por el compositor Gugliemi al libreto de «La festa del grano», dicha obra será representada en breve en uno de los teatros de Turín.

Una conferencia sobre cuestiones bíblicas

ROMA, 15—Desde que el Papa ordenó la revisión de la Vulgata no se había dado nada á conocer al respecto. Ayer el abate Gasquet, presidente de la Comisión Revisora dió en la Escuela Británica, en presencia de distinguida concurrencia el primer informe en el que trazó á grandes rasgos la obra emprendida, que tiende á restablecer el texto latino bíblico de San Jerónico, basado sobre estudios comparativos de manuscritos bíblicos que se encuentran en varias grandes bibliotecas de Europa. El abate Gasquet presentó á su auditorio las únicas fotografías que se hayan sacado de los antiguos textos de los Evangelios.

El naufragio de un velero

NAPOLES, 15—Frente al cabo Miseo el velero «Antonio Padre» fué sorprendido por violenta tormenta y naufragó. Todos los tripulantes del velero lograron llegar á la orilla; pero después se dieron cuenta de que faltaba el capitán del velero, Miguel Scottatino, quien suponen haya perecido ahogado. El capitán Scottantino es natural de la isla de Procida.

El incidente con la Argentina

ROMA, 15—El ministro de Italia en Buenos Aires, conde Machi di Callere, anunciando la solucion del incidente de Córdoba telegrafió informando que el gobierno argentino al afirmar la inalterable amistad ítalo-argentina, se apresuró á expresar á Italia su vivo pesar con motivo de este incidente. Los diarios se regocijan por la solucion del mismo.

Francia y el Vaticano

ROMA 15—Los diarios católicos desmienten las pretendidas negociaciones entre Francia y el Vaticano anunciadas por el diario «Le Gaulois» de Paris referente á la ley de separacion y de asociaciones cultuales.

El ensanche del parque aerostático

ROMA, 15—A causa de ensanches del parque aerostático, el cuerpo de ingenieros y la brigada de pontoneros serán transferidos á Fiumicino y Orte.

Nuevos regimientos de artillería

ROMA 15—El órgano militar «L'Esercito» asegura que se ha decidido la creacion de nuevos regimientos de artillería de campaña.

En las minas de azufre de Catania

ROMA, 15—Comunican de Catania anunciando que á causa de la demora de los trasportes ferroviarios, los propietarios de las minas de azufre de aquella region han declarado el lockout. Los operarios de esas minas que con tal motivo quedaron desocupados, invadieron la estacion ferrea de Comitini y descargando las mercaderías que contenian varios vagones, arrojándolas á unas zanjas próximas.

El aviador Leonino de Zara

ROMA, 15—Informan de Pádua anunciando que en el campo de aviacion el aviador Leonino da Zara, con un aeroplano sistema Voisin, ha realizado hoy dos vuelos con completo éxito á una altura de diez metros. Dicho aviador fué vivamente ovacionado por la enorme muchedumbre que presenciaba el vuelo.

INGLATERRA

LAS ELECCIONES

Resultados completos

LONDRES, 15—He aquí los resultados completos de las elecciones verificadas hoy. Han sido electos 43 unionistas, 37 liberales, 5 nacionalistas y 6 del partido del trabajo.

Los unionistas ganan 18 asientos y los liberales 4. Las elecciones fueron sobre todo muy reñidas en Bath, donde dos candidatos unionistas fueron electos por pocos votos de mayoría sobre los candidatos liberales. El ex-ministro Mr. Wyndham ha sido reelecto.

Embargo á una princesa

LONDRES, Enero 15—En su número de hoy sábado «The Daily Chronicle» publica un despacho de Bruselas anunciando que el príncipe Felipe de Coburgo hizo embargar por dos millones de francos parte de la suma que un banco adelantó á la princesa Luisa en pago de deudas contraídas.

Candidatos unionistas elegidos

LONDRES, Enero 15.—En los distritos correspondientes á Oxford, Cambirdge y Dublin, fueron electos seis candidatos unionistas,— según los cómputos obtenidos esta mañana, sin encontrar oposición.

Sobre finanzas argentinas

LONDRES, 15—Comentando una carta de su corresponsal epistolar en Buenos Aires, quien explica el sistema monetario de la República Argentina, «The Times» de hoy declara que con el Banco de la Nación la Caja de Conversión continúa siendo la fuerte garantía de solidez del sistema monetario argentino, y que la prosperidad argentina está tan bien establecida que no depende de más de la política de administración cualquiera.

Esterlinas en viaje

LONDRES, 15—En la fecha han sido embarcadas con destino al Rio de la Plata 80.000 esterlinas.

La lucha electoral

LONDRES, 15—La lucha electoral prosigue con la mayor actividad. En la eleccion verificada en el distrito de Peurith ha sido reelecto el candidato unionista Lord Lawther. No tuvo oposición.

Demostración hostil á un ministro

LONDRES, 15—Como consecuencia de la...

ESTADOS UNIDOS

Festival académico

NEW YORK, 15—Anteanoche se efectuó en la Universidad de Pensilvania (Filadelfia) una gran reunion organizada por el club Latino Americano.

Asistieron los representantes diplomáticos de varias repúblicas americanas y numerosos personajes conocidos.

La reunion fué muy cordial.

Entre los oradores figuraron el profesor Rowe y John Barrett, este último director de la oficina internacional de las repúblicas americanas.

Proteccion de los bienes del Estado

WASHINGTON, Enero 15—En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes se leyó un mensaje del Presidente de la Unión, Mr. William Taft, en el cual este propone la adopcion de diversas medidas para proteger los bienes del estado.

El Presidente de la República propone en su mensaje establecer el derecho del estado sobre todas las riquezas minerales del subsuelo de las tierras fiscales vendidas para la explotación agrícola.

Recuerda Mr. Taft su propósito de que las prescripciones del derecho civil imperen respecto á los numerosos terrenos que contienen ricos minerales.

Propone que se prohiba la venta de toda tierra fiscal donde existan minas, bosques y caidas de agua.

El mensaje encarece tambien la necesidad de crear una ley sobre la protección y fomento de bosques.

Propone así mismo que se establezcan 54 esclusas en el rio Ohio, á fin de mantener su profundidad constante de nueve pies.

Esta obra está presupuestada en la suma de 63 millones de dolares.

El mensaje de Mr. Taft defiende tambien el proyecto solicitando emitir treinta millones de dolares en bonos del estado á fin de costear las obras de irrigación en los varios estados de la Unión.

PERU

Cierre de la Corte de Justicia—Partida del Alcalde limeño—Inauguracion de tranvias eléctricos.

LIMA Enero 15—Se ha efectuado con el ceremonial de costumbre el cierre anual de la Corte de Justicia.

—El Alcalde señor Guillermo Billinghurst se ha dirigido á Iquique con objeto de atender sus negocios particulares.

—Se ha inaugurado la linea de tranvias eléctricos del barrio Victoria.

BRASIL

Las rentas fluminenses

RIO JANEIRO, Enero 15—Las rentas de Rio Janeiro, desde Enero á Diciembre de 1909 arrojaron la suma de 82.423.527.000 oro sellado y 160.965.691.500 papel, contra 82.939.617.000 y 157.537.792.000 que se recaudaron en el año 1908.

Hasta ayer existían en la Caja de Conversión 9.122.667 libras esterlinas, 182.160.000 pesos oro nacional, 33.660 argentinos, 21.301.020 francos, 14.780.212 dolares, 1.254.700 pesetas, 14.266.120 marcos, 1.770 liras y 1.060 coronas austriacas.

La enfermedad de la esposa del presidente—Conmemoración de la fundación de Rio—Nombramiento diplomático — Huelga naval—Visita ministerial á cruceros.

RIO JANEIRO, Enero 15.— La esposa del Presidente de la República continúa enferma, siendo muy visitada.

—Conmemorando la fundación de Rio Janeiro, el prefecto municipal ofrecerá un banquete á la misión portuguesa el 20 del próximo. Ademas se realizará una procesión cívica.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió un decreto nombrando á David Campista enviado plenipotenciario de la república ante Suecia y Noruega.

—La tripulación de los buques mercantes «Merion», «Tijuca» y «Canoa» se declararon en huelga.

—El ministro de la Marina y altas autoridades navales visitaron los barcos de guerra que luego partirán para las maniobras que ha de efectuar la escuadra en el sur.

Inauguracion de un ferrocarril—La escuadra en maniobras—Pic nic á los marinos portugueses.

RIO JANEIRO, 15—A fines del presente mes el ministro de Obras Públicas partirá para Matanra con objeto de inaugurar el ferrocarril de Corumbá.

—La escuadra en maniobras zarpó rumbo á Azul comandada por el vicealmirante Huest.

El ministro de Marina debido á encontrarse todavía enfermo envió á un edecan para despedir á la oficialidad. Esta escuadra se compone de diez y ocho naves, compuesta de acorazados, cruceros y torpederos.

—Mañana será obsequiada la oficialidad del crucero portugues «San Gabriel» con un «pic nic» en el alto del Corcovado.

ARGENTINA

Un editorial de «La Nacion» sobre el acuerdo argentino-uruguayo

BUENOS AIRES, Enero 15—«La Nación» de hoy sábado publica un editorial en el que dice que el protocolo argentino-uruguayo no hace más que restablecer sobre las bases de siempre el régimen de relaciones entre los dos países, borrando las desinteligencias que impremeditadamente las alteraran.

En lo demás, no hay ninguna modificación.

Ni el Brasil, ni los uruguayos, ni nosotros hemos ganado ó perdido nada en este juego de prendas, donde solo se comprometían palabras y fantasías.

Los planes que existían ayer podrían y...

Registro Civil permanecerán abiertas hasta media noche, con motivo de ser el último dia.

—El Ministro de la Guerra partió al Campo de Mayo para inspeccionar los cuarteles con motivo de la concentración de conscriptos de la clase del 1889.

Saludo á Daniel Muñoz—Huelga que persiste—Acuerdo que no hay que esperar

BUENOS AIRES, 15—«El Diario» de esta tarde envía un cordial y afectuoso saludo al señor Daniel Muñoz, el que se encuentra en Buenos Aires desde esta mañana. «El Diario» dice que á el se debe algo de solucion fraternal que acaba de terminar con el incomodo pleito de aguas del Rio de la Plata.

—La huelga general continúa en Ayacucho y en Cañuelas. Las poblaciones están empezando seriamente á sufrir con motivo del paro el que se ha extendido á los gremios proveedores.

—Informes de mejor origen confirman que no debe esperarse en las próximas elecciones un acuerdo entre los partidos radical y socialista.

Un derrumbe—La Union Civica en los comicios de Marzo—La delegacion ante el Congreso Panamericano—Probable arresto.

BUENOS AIRES, 15—Esta madrugada se derrumbaron tres piezas de una casa de inquilinato situada en la calle Umberto I, habitadas por mas de cien personas. Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

—El Comité de la Union Civica se muestra resuelto á que el partido se presente á los comicios de Marzo próximo, en la Provincia de Buenos Aires.

—Mas tarde se reunirá en el Palacio de Justicia la delegacion argentina ante el Congreso Panamericano que se reunirá en esta. Se tratarán varios asuntos relacionados con la marcha del Congreso.

—Se confía que de un momento á otro será arrestado el sujeto Enrique Arnoldi, complicado en el asesinato de la jóven Esther Nadeo.

El Intendente general de Guerra—La inauguracion de un monumento—La Escuela Superior de Comercio—Partida de un diplomático—La navegabilidad del Rio Bermejo.

BUENOS AIRES, 15—El Intendente general de Guerra coronel Jimenez, completamente restablecido, reasumirá su cargo el lunes próximo.

—Se confirma que el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza asistirá el dia 20 de Febrero próximo al acto de inauguracion del monumento conmemorativo de la histórica batalla de Salta.

—El ministro de Instruccion Pública prepara un decreto reorganizando la Escuela Superior de Comercio.

—El dia 22 del corriente partirá para su destino el señor René Correa Luna nombrado segundo secretario de la Legacion en Roma.

—El señor Angel Pacheco ha sido nombrado presidente de la Caja de Conversión y el señor Pastor Senillosa vicepresidente.

—Se dá como cosa segura que el ministro de Relaciones Exteriores concurrirá en representación del gobierno nacional á la inauguración del monumento de Salta el día 20 de Febrero.

—Parte mañana para Paraguay el ministro de Hacienda de esa República, quien permaneció aquí durante varios meses.

—«El Tiempo», ocupándose de la próxima llegada del Rosario de una comisión para solicitar el indulto de los infractores de la ley militar, espera que el Presidente de la República lo rechazará.

«Tribuna», en presencia del aumento de los delitos en toda la ciudad, insiste en reclamar el aumento de la policía de la capital.

POLICIA

IMPORTANTE INCENDIO

En una fábrica de camisetas

A la 1 y 45 a. m. se declaró esta mañana un incendio en la fábrica de camisetas situada en la calle General Brandzen núm. 55a.

Pocos momentos después el Cuerpo de Bomberos se trasladaba al lugar del siniestro iniciando de inmediato, la tarea de combatir el fuego, que ya había tomado grandes proporciones.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas (3 a. m.) el incendio no había terminado aún, ignorándose el monto de las pérdidas, que se suponen sean de consideración, y si el establecimiento estaba ó no asegurado.

HORRIBLE SUCESO

Un hombre aplastado por el ferrocarril

Esta madrugada, á las 2 y 10 a. m., ocurrió una horrible desgracia en la seccional 19.a.

El tren expreso que había salido pocos momentos antes de Central para Paysandú conduciendo armamentos y municiones, según lo anunciamos en otro lugar, arrolló en el paso á nivel de la calle Aurora (Paso del Molino) á un desconocido que en ese momento intentaba cruzar la vía.

El cuerpo fué destrozado completamente por el convoy, encontrándose esparcidos sus fragmentos en los costados de la vía, por lo cual ha sido imposible á la policía identificarlo.

Un choque

En la intersección de las calles Orillas del Plata y Ejido, el vagón núm. 148 de «La Comercial» dirigido por el motorman Bartolo Sciola, chocó ayer de tarde con una volanta que guiaba el señor Ricardo Deambrosis.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos, resultando, ademas, lastimado, el caballo de la volanta.

Terceto agresivo

Aquilino Lagos, Juan Arrieta y Alfredo Tapia, quienes ayer habían bebido unas «copitas» de más para hacerse de coraje, penetraron en la casa «non santa» situada en la calle Maldonado...

Punta del Este conduciendo pasajeros y regresando mañana.

A las 10 de la noche saldrán para Buenos Aires el Rio de la Plata, Triton y Eolo.

EL VAPOR «ASUNCION»

Ante la Escribanía de Marina se presentó ayer el capitán del vapor aleman Asuncion y declaró: Qué salió con el citado vapor de su mando de Hamburgo el 16 de Diciembre ppdo., con cargamento para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, habiendo llegado á Montevideo ayer. Que durante el viaje á la altura de la costa del Brasil experimentó mal tiempo embarcando algunos golpes de mar en cubierta. Que el dia 9 el vapor perdió una pala de la hélice. Por las causas mencionadas teme tener averías en el cargamento por lo que protesta contra los elementos que las han causado si ellas existen.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Madrid y Rio de la Plata con 198 pasajeros, Londres de Salto y escalas con 171 pasajeros, Lunaces Amazone d Buenos Aires, Provence de Marsella con 2 pasajeros, aleman Asuncion de Hamburgo con 3 pasajeros, inglés Pardo de Hull, noruego Sanna de Funchal, italiano Príncipe Umberto de Génova con 79 pasajeros, yanke San Mateo de Coronel.

Salieron—Vallaire para Buenos Aires, Orissa para Rio Janeiro con 11 pasajeros, Oriana para Liverpool con 24 pasajeros, Amazone para Burdeos con 27 pasajeros, Hyglund Laird, Horatius Ingelfinguen y Provence para Buenos Aires, Salus para Carmelo, P. Umberto y Dalmata para Buenos Aires, Sanna para Rosario argentino, Kirly Bank para Nueva York, Anvestry para Las Antillas, Fenchurch para Rosario argentino, Marid con 163, Londres con 210 y Rio de la Plata con 67 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados—Paylebot J. Julio, 402, Santa Rita, 2.o Catalan, J. Gerona, 862, Tres Hermanos Libres, Ana Blanca del Sauce 535 y Luisa de Santa Lucia; Libre Pensador para Destiferio, 827 para Rio San José.

Salieron—Mascota para Fray Bentos, R. San Salvador para San Nicolas, Tres Hermanos para N. Palmira, Italo Oriental para Mercedes, 535 y Libre Pensador para Santa Lucia.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires Salto y escalas:

Luis Alber y señora, Luis Crioli, Ladislao Gramajo, José Calvo, Augusto Mayer, Angel Artoleya, Hugo Tideman, José Torres, Angel Carolés, Victor Schut, Mario Gutierrez, Osvaldo Crespo, Adolfo Von Bulow, Domingo y Augusto Talero, Andres Weil, Domingo Barbot, José García Conde, María Durand, Bartolomé Vignole, Juan Costa, Juan Pecturo, Pedro Casablanca, Teresa Valente, Carlos Burnetto, Alberto Monteverde, Luis Teucone, Desiderio Arias, Isabel B. de Perez, Benigno Andrade, Martin Barcelina y señora, Arturo Picci, Pedro Bosso, Francisco Gutierrez y familia, Antonia Garayeochea, doctor Juan M. Lago, Angel Casolla, Carlos Volpi, José Carattí, José Casella, Enrique Gringhelli, Enrique Doublet, Ignacio Perazo, Enrique Andrada, Gilberto Lerena, Manuel Lena, Rafael Solgueiro, Justa Mendez y señora, Joaquin Bonet y familia, José Supieri, Juan Vauser, Tres Hermanas de Caridad, Jorge Davies y señora 3 hijos, Ernesto Frankfurt, Juan Nasi, Emilia Canona, Antonio y Luis Rodriguez, Tomas Aguirre, Rafael Mavel, Juan Delgrosso y señora, Manuel Bentancur y señora, Doctor Bacon y señora, Juan Coll...

FARMACIAS DE TURNO

Marítimas

Parque Hotel

SALON DE FIESTAS

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Registro Cívico

Almanaque-Guia de «El Siglo»

Se vende en todas las librerías de la República

A la rustica. . . . . . . $ 1.50 el ejemplar -- Encuadernado. . . . . . . $ 2.00 el ejemplar

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 15 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	para el 17	96.20 %
4.662	idem idem	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 30.000	para el 17	96.20 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de Febrero	95.00 %
10.000	idem idem	95.30
10.000	idem idem	95.30 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de Febrero	94.70 %
5.000	para fin de mes	94.20
1.000	para el 17	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »
5.000	para fin de mes	94.20 »
1.000	para el 17	94.00 »
30.000	para fin de Febrero	94.70 »
5.000	idem idem	94.60 »
20.000	para el 17	94.00 »
1.000	idem idem	94.00 »
15.500	idem idem	94.00 »
1.500	idem idem	94.00 »
20.000	para fin de Febrero	94.60 »
15.000	idem idem	94.60 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	para el 17	96.10 %
9.325	idem idem	96.10 »
9.325	idem idem	96.00 »
1.865	idem idem	96.00 »
7.460	idem idem	96.00 »
3.730	idem idem	96.20 »
9.325	idem idem	95.70 »
9.325	idem idem	95.70 »
3.730	idem idem	95.70 »
8.392	idem idem	95.70 »
9.325	idem idem	95.70 »
15.670	idem idem	95.70 »
9.325	idem idem	96.10 »
932	idem idem	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 20.000	para fin de Febrero	95.00 %
5.000	para el 17	94.70 »
10.000	para fin de Febrero	94.70 »
7.000	para el 17	94.70 »
5.000	idem idem	94.80 »
5.000	idem idem	94.80 »
1.000	idem idem	94.75 »
30.000	para fin de Febrero	95.00 »
10.000	idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.400	para el 17	96.50 %
10.000	idem idem	95.30 »
20.000	idem idem	95.30 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 20.000	para fin de Febrero	94.50 %
1.500	para el 17	94.10 »
3.500	idem idem	94.10 »
1.100	idem idem	94.10 »
1.500	idem idem	94.10 »
5.000	para fin de mes	94.00 »
10.000	idem idem	94.00 »
1.500	para el 17	94.00 »
10.000	para fin de mes	93.90 »
20.000	para fin de Febrero	94.50 »
20.000	idem idem	94.50 »
2.000	para el 17	94.00 »

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el 17	73.70 %
47.000	para fin de mes	73.50 »
23.500	idem idem	73.50 »
23.500	idem idem	73.60 »
23.500	idem idem	73.50 »
14.100	para el 17	73.60 »
14.100	para fin de mes	73.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones	para fin de mes	59.10 %
100 idem	idem	59.40 »
100 idem	para fin de Febrero	59.70 »
100 idem	idem	59.80 »
100 idem	para fin de mes	59.20 »
100 idem	idem	59.40 »
100 idem	idem	59.40 »
100 idem	para fin de Febrero	59.50 »
100 idem	para fin de mes	59.00 »
100 idem	idem	59.30 »
200 idem	para fin de Febrero	59.60 »
200 idem	para fin de mes	59.00 »
100 idem	idem	59.00 »
100 idem	idem	59.00 »
100 idem	para fin de Febrero	59.50 »
150 idem	para fin de mes	58.80 »
100 idem	idem	58.80 »
100 idem	para el 17	58.50 »
400 idem	para fin de Febrero	59.20 »
200 idem	idem	59.20 »
100 idem	idem	59.20 »
100 idem	para fin de mes	58.90 »
200 idem	idem	58.80 »
200 idem	para fin de Febrero	59.40 »
100 idem	para fin de mes	58.80 »
100 idem	para fin de Febrero	59.40 »
100 idem	para fin de mes	58.80 »
100 idem	para fin de Febrero	59.40 »
100 idem	idem	59.20 »
100 idem	para fin de mes	58.90 »
100 idem	idem	58.80 »
100 idem	idem	58.80 »
200 idem	para fin de Febrero	59.20 »
200 idem	para fin de mes	58.80 »
400 idem	idem	58.80 »
100 idem	para fin de Febrero	59.20 »
100 idem	idem	59.20 »
400 idem	idem	59.20 »
200 idem	idem	59.20 »
100 idem	para fin de mes	58.80 »
300 idem	idem	58.80 »
300 idem	para fin de Febrero	59.20 »
100 idem	para el 17	58.60 »
100 idem	para fin de Febrero	59.10 »
50 idem	para el 17	58.60 »
50 idem	idem	58.60 »
100 idem	para fin de Febrero	59.00 »
100 idem	idem	59.00 »
100 idem	idem	59.10 »
100 idem	para el 20	58.60 »
50 idem	para el 17	58.60
50 idem	idem	58.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 14	DIA 15
D. Consolidada		contado. 73.50	contado. —
» »		fin mes. 73.60	fin mes. 73.50
» »		mañana. 73.60	mañana. —
» »		fin Febr. 73.—	fin Febr. —
			para el 17 73.70
E. de Convers'n		contado. 96.50	contado. —
» »		fin mes. 96.20	fin mes. —
» »		mañana. 96.40	mañana. —
» »		fin Febr. 96.50	fin Febr. —
			para el 17 96.4-
T. Hipotec'rios	E	mañana. 96.20	mañana. —
» »	»	fin mes. —	fin mes. —
» »	»	para el 17 96.20	para el 17 96.50
» »	F	contado. —	contado. —
» »	»	mañana. —	mañana. —
» »	»	fin mes. 95.—	fin mes. —
» »	»	fin Febr. 96.50	fin Febr. 95.—
» »	G	contado. —	contado. —
» »	»	mañana. 94.50	mañana. —
» »	»	fin mes. 94.50	fin mes. 94.—
» »	»	fin Febr. —	fin Feb. 94.50
			para el 17 94.1[illegible]
» »	C	contado. —	contado. —
A. Banco Hipot.		contado. —	contado. —
» »		mañana. 59.30	mañana. —
» »		fin mes. 59.40	fin mes. 58.80
» »		fin Febr. 60.—	fin Febr. 59.20
			para el 17 58.60
Obl. Luz Eléct.		mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.			
Emp. Brasilero.		contado. —	contado. —
Deuda Interior.		mañana. —	mañana. —

Cambios

NOMBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO á 90 d/vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 3/4 á 51 13/16	50 11/16
Francia	5.28 á 5.30	5.41 1/2 á 5.42	5.45
Alemania	4.36 á 4.375	4.41 á 4.42	4.44
Amberes	5.30 á 5.405	5.425 á 5.44	5.47 1/4
Génova	5.29 á 5.405	—	—
España	5.74 á 5.78	—	—
Brasil	15925	—	168050 vf
B. Aires	1 1/2 % dto.	—	2 % dto.
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales		

CAMBIOS EN B. AIRES

BILLETES PAISES	Á 90 DÍAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.06 vf
» España	5.43 1/2
» Río Janeiro	169050

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 1/16 á 3 1/8.
Francia, id id, 3; id, 2 1/2.
Alemania, id id, 5; id, 3.
Amberes, id id, —; id, 2 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.18.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 466 1/2.
Id id id Berlín, 123 1/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.29.
Id Génova id id 25.30.
Id Lisboa id id 47 9/16.
Id Nueva York s/Londres, 48 690.
60 d/v id id id, 48 410.
Directo: Agio del oro en Madrid, 7.30

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 72.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1910)	$	1.397.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$	540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	»	455 872 40
Total	$	996 513 26
Entreg. hasta el día 14 de Enero	$	169 795 64
Idem el día 15	»	7.800 27
Total	$	177.596 91

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$	8.267.554 08
Entregado hasta el 14 de Enero	$	90.559 81
Idem el día 15	»	4.160 14
Total	$	94.719 95

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$	748.840 51
Entreg. hasta el 14 de Enero	$	20 753 21
Idem el día 15	»	953 37
Total	$	21.706 58

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 13	$	1.085.850 72
Idem en Enero 14	»	581 89
Total	$	1.086 432 61

Patentes de Giro -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 13	$	84.298 22
Idem en Enero 14	»	3.652 18
Total	$	87.950 40

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 15 — Crédito Argentino, 96 80.
Oblig. Banco Provincia, 89.
Pavimentación, 88.10.
Id id, fin de mes, 89.50.
Consolidada 5 %, 86.
Cédulas Argentinas, 99.30.
Id id, fin Febrero, 99.30.
Cédulas Nacionales H. 103.50.
Id id I, 101.70.
Id id K, 95 50.
Id id, fin mes, 95.60.
Banco Francés, 160.15.
Id id, fin Febrero, 155.
Edificadora, fin mes, 123.
Comp. Arg. F. de Papel, 129.50.
Catalinas, 8.05.
Acciones San Nicolás, 56.90.
Id id, fin de mes, 57.87
Id id, fin Febrero, 57.50.
Fusionados, 62.

ORO PARA SUD-AMERICA

Dice un telegrama de Berlín, que la casa Luis Dreyfus ha enviado á la República Argentina cinco millones de marcos para cubrir el importe de varios cargamentos de trigo.

En breve efectuará otra remesa de oro.

LLEGADA DE METALICO

El vapor inglés «Voltaire», que llegó ayer con procedencia de Nueva York, condujo las siguientes cantidades de dinero:

Para Montevideo — Banco de Londres y Río de la Plata, dollars 500.000.

Banco Italiano del Uruguay, dollars 250.000.

Para Buenos Aires—Ernesto Tornquist y Ca., dollars 250.000.

Transferencias comerciales

Los señores Metzen, Vincenti y C.a han pasado una circular al comercio, comunicando que han otorgado poder general amplio al señor Guillermo Ingold, el cual firmará como sigue: pp Metzen, Vincenti y Ca., Guillermo Ingold.

—Don Evaristo Rancinan, ha vendido á los señores Francisco Feans y Manuel Gesto, el negocio situado en la calle Figueroa número 85.

—Por disolución de la sociedad Bianchi y Canessa, propietaria de la confitería situada en la calle Paysandú esquina Florida, se ha hecho cargo del activo y pasivo, el señor José Bianchi.

—Don Antonio de Macio, ha vendido á don Juan M. Faria, la casa de negocio sita en la calle Cerro Largo número 79.

—Don Enrique Birard, ha vendido á don F. Visconti y Romano é Hoyal Theatre, situado en la calle Bartolomé Mitre número 309 al 11 b con todos sus accesorios.

—Bajo la denominación de Yáñez y Abal, se ha constituido una sociedad, entre los señores Marcial Yáñez y Juan Abal para explotar un establecimiento industrial en el ramo de talabartería, zapatería y anexos.

Registro de marcas

A la oficina respectiva, se han presentado solicitando registro de las siguientes marcas:

«Standard Remington», por Barboza Caravia y C.a, apoderados de Wyckoff Seamans y Benedict de Llion Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a, especialmente máquinas para escribir.

«Etiqueta Especial», por Eduardo M. Alvarez, apoderado de Clausen y Ca. de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9 inclusive, clases 1.a al 79.a y semifugos y específicos de la clase 80.a.

«Jarra y León», por Eduardo M. Alvarez, apoderado de Rodolfo Kauffmann, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 33.a.

«El Carsinado», por Eduardo M. Alvarez, apoderado de Clausen y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 al 9 inclusive, clases 1.a al 79.a y semifugos y específicos de la clase 80.a.

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 15—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, cuyo extracto es el siguiente:

El ensaje de oro y plata importa 34 millones 800 mil libras esterlinas, comparado con 33 millones 700 mil en la última semana.

El fondo de reserva alcanza á un total de 24 millones 00 mil libras esterlinas, contra 23 millones 300 mil en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden á 28 millones 300 mil libras esterlinas, por [illegible] millones 900 mil en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., importan 52 millones 400 mil libras esterlinas, contra 59 millones 100 mil que acusaba el último balance.

El total de los descuentos efectuados alcanza á 30 millones 700 mil libras esterlinas, por 36 millones 200 mil en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades, alcanza en esta semana á 47 1/4 %, comparado con 30 % por ciento en la semana pasada y 43 1/4 por ciento en igual período de 1909.

Banco de Francia

PARIS, 15—El balance semanal del Banco de Francia últimamente publicado arroja los siguientes datos:

Los billetes en circulación forman un total de 5354 millones de francos, comparado con 5470 millones que anunciaba el último balance.

Los adelantos del banco al tesoro, contra bonos de tesorería, importan 124 millones de francos, contra 132 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 514 millones de francos, por 602 millones en la semana pasada.

El importe del metálico en caja asciende en esta semana á 3488 millones de francos oro y 872 millones plata, comparados con 3488 y 873 millones respectivamente, en la semana precedente.

El importe de las letras descontadas sube á 1030 millones de francos comparado con 1146 millones en la semana anterior.

La proporción entre el metálico en caja y los billetes en circulación alcanza en esta semana á 80,98 %, comparado con 79.73 por ciento en la semana anterior y 80.38 por ciento en la correspondiente semana de 1909.

Exportación de productos agrícolas

Durante la semana, se han embarcado las siguientes cantidades:

Por el puerto de Montevideo, 954 toneladas de maíz, por Nueva Palmira, 53, y por el Sauce 155. Total: 1162 toneladas.

Lino, 267 toneladas por Montevideo y 137 por Colonia. Total: 404 toneladas.

Saladerías

El viernes fué vendido el lote de 1 á 2000 de novillo de 27 kilos, del saladero de San Martín Hnos., bajo sal el 15 de Febrero, á precio reservado que dicen ser pesos 32.50.

En sebo no hemos conocido nuevas operaciones.

El mercado se mantiene en la misma situación.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote que ofrecía el establecimiento de Colombo Hnos. (ex-Baraybar) correspondiente á la faena de Diciembre, con cueros hasta el 6 de Enero, á precio reservado.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 15 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	2.110.000 kilos
Río Grande	560.000 »
Total	2 670.000 kilos

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Cerrito 218, piezas 6, pesos 55; Agraciada 916, piezas 4, pesos 35; Rincón 120 (2.º piso), piezas 6, pesos 110; 25 de Mayo 17, piezas 5, pesos 88; La Paz 233, piezas 3, pesos 20; Rocha 129, piezas 4, pesos 25; Soria 83, piezas 7, pesos 4 ; Rocha 132, piezas 4, pesos 25.
CASAS DE BAJOS—J. D. Jackson 331, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 32; San Salvador 45, piezas 6, pesos 40; Estanzuela 343, piezas ..., pesos 6 ; La Paz 251, piezas 3, pesos 21; Carmen 110, piezas 8 pesos 50; Orillas del Plata 7 8, piezas 4, pesos 25; Carapé 186, piezas 4, pesos 25; Carapé 19 , piezas 4 pesos 25.
QUINTAS—Millán 465, piezas 6, pesos 7 ; Vilardebó 169, piezas 14, pesos 70; Guttenberg s.n (Colón), piezas 6, pesos 45; J. B. Blanco 1 (Pocitos), hasta el 30 de Abril, pesos 400; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65.

JUAN GARMENDIA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el 3 de Enero de 1910

Cándida M. de Garmendia, esposa; Dionisio, Francisco y Juan María, hijos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el martes 18 de Enero á las 9 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos); favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. 167.en.16.

BARBOSA CARAVIA & C.A

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

TRADUCCIONES—DIBUJOS—CLISES

Abogado Director, doctor Juan J. Amézaga. Abogado y Traductor, doctor Carlos S. Pratt.

RINCON NUM. 74 4 23-fb.15.

CORREO

	Ordinaria	
Hellos, para Buenos Aires, saldrá hoy.		
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.

	Ordinaria	
Columbia, austríaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Trieste y Fiume, saldrá hoy.	Central	8 a. m.
	Terrestre	7 a. m.
	Bolsa	7 a. m.

	Ordinaria	
Athenic, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Londres, Sud Africa, Talmana, Australia y Nueva Zelandia, saldrá el 19 del corriente	Central	11 p. m. del día 18
	Terrestre	10 p. m. del día 18
	Bolsa	6 p. m. del día 18

Vapores esperados en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Bellevue	inglés	16	Amberes y esc.
Florida	danés	15	Hull
Bellasco	inglés	15	Valparaíso
Vogtlade	alemán	16	Amberes
Ladex	inglés	16	Nueva Zelandia
Morawa	inglés	16	Génova
Provence	francés	16	Marsella
Gymeric	inglés	16	Nueva York
Blankotis	alemán	16	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	16	Génova y esc.
Raphael	inglés	17	Glasgow y Liv.
D. de Larrinaga	inglés	17	Nueva York
Feliciana	inglés	17	Nueva York

Vapores á salir en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Mereddio	inglés	16	Brasil y N. York
Hellasco	inglés	16	Havre y Liverp.
H. Enterprise	inglés	16	Liverpool
Hyacinthus	inglés	16	Amberes y Hamb
Paraná	francés	16	Marsella
Italia	italiano	18	Génova y esc.
Thuringia	alemán	18	Hamburgo y esc.
Santa María	alemán	19	Hamburgo y esc.
Toscana	italiano	20	Génova y B. A.
Bollada	inglés	20	Liverpool
K. Victoria	sueco	21	Gotteborg
Danube	inglés	21	Southampton
P. Umberto	italiano	22	Génova y esc.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y [illegible]RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre), los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

DINERO SOBRE VALES—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José núm. 17 b. 149-fb 14

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 3-08-Ja.1.

Avisos nuevos

Las ventas de HOY

A LAS 5 P. M. JUDICIAL. SIN BASE. REDUCTO 388 Gran casa-quinta con ámplias comodidades, arboleda, jardín, etc. AREA 3.420 METROS. REDUCTO, 390 esquina Larrañaga, con edificio, etc. AREA 920 MTS. LARRAÑAGA, 121 con edificios, galpón, molino, arboleda, etc. AREA 6.611 MTS. y otro lote contiguo AREA 150 MTS.

A LAS 6 P. M. BONITO CHALET moderno, calle REDUCTO, 339. En las mismas propiedades.

José B. Gomensoro.

MAÑANA

A LAS 5. LA ESQUINA MAS LINDA DE LA CIUDAD NUEVA 21 m. 475 á la AVENIDA RONDEAU, 28 mts. á COLONIA. Area 600 mts. Judicial. Base: $ 21.000. En la misma propiedad.

José B. Gomensoro. 173.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios, que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 12.000
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 3.600
Títulos Hipotecarios série E	» 27.500
Títulos Hipotecarios série F	» 5.000
	$ 48.500

El Banco facilitará los formularios impresos para la licitación.

Montevideo, Enero 12 de 1910. 170en22.

CAMISAS DE LUJO — PYDJAMAS — Calzoncillos — etc. — «BERTHOLET» — CUELLOS POSTIZOS Y PUÑOS — CAMISETAS DE FRANELA — PAÑUELOS — CORBATAS, etc. — PARIS — 82, Rue d'Hauteville

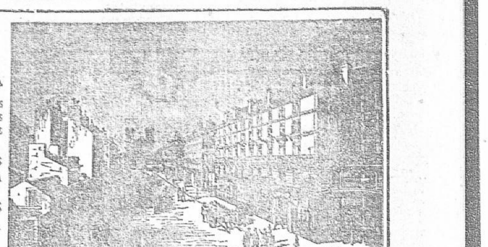

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75.

Orden del día

Consideración de la Memoria y del Balance anual.

Renovación parcial del Directorio.

Elección de Síndico y Suplente para el nuevo ejercicio.

A los efectos de la asistencia se recuerda las disposiciones del artículo 16 de los estatutos.—Montevideo, 15 de Enero de 1910.—El Gerente. 163en31.

José B. Gomensoro

Buenos muebles de comedor (estilo inglés), sala, dormitorios y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 21 de Enero á la 1 p. m., remataré á la más alta postura:

Muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorios, cortinados, espejos, alfombras, artefactos de gas y luz eléctrica, toldos, máquinas de coser, aparatos «Antonia» para limpiar alfombras, adornos, juegos de fantasía, 1 bicicleta, y de gran variedad de objetos que estarán en exhibición.

Al mismo tiempo:

Un buen amueblado inglés para comedor.

Se exije seña. La entrega al día siguiente: 174en21.

Francisco Piria

A plazos largos.—Mensualidades pequeñas.—Precios ruines.—Para que todos se hagan propietarios.

El domingo próximo, 23 del corriente, á las 3 de la tarde.—86 solares con quintas y jardines y un colosal edificio.—En la Avenida Larrañaga.—Al lado de la Avenida General Flores, ex-Camino de Goes.—Venta al mejor postor.—Por lo que quieran dar y á 100, 200 y á 300 meses de plazo.

Todo dentro de la ciudad.—Con calles de 17 metros.—Amanzanamiento oficial.—Localidad espléndida, central, altura soberbia y de verdadero y positivo porvenir.

El que no se haga propietario esta vez no lo será nunca, pues es muy difícil que se les vuelva á presentar otra ocasión como esta.

Habrá muchos solares para vender por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Prevengo que se venderá á precios ruines, pues tenemos mucho que liquidar antes de que termine el mes de Marzo, así que los que quieran aprovechar la ocasión, este es uno de los momentos mejores.

El gran edificio que tiene más de 14 grandes piezas y salones, terraza, varios patios de mosaico y con todas las comodidades, con bosque jardín, portón de hierro y verja, se venderá.

500 pesos al contado y el resto en 60 mensualidades.

Tren gratis, que saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes á las 2 y cuarto, deteniéndose poco después en la calle Uruguay esquina Rondeau á las 2 y veinte, pasará por la plaza General Flores para que tomen acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches números 13, 14 ó 17 que van por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores, bajándose en la esquina Avenida General Flores y Larrañaga, donde estará la bandera de remate.

Por planos é informes á mi oficina, Cerrito 134. 171en23.

Victorica y Muiños

Total liquidación del Stud 13 de Diciembre

EL MIERCOLES 19 del corriente Enero á las 3 de la tarde venderemos en el paddock de Maroñas, los caballos de carrera «Roosevelt», «Arthur» y «Fotógrafo», por ausentarse para Europa su propietario.

En seguida se liquidarán todos los útiles del Stud, como ser mantas, máquinas de triturar granos, frenos, monturas, etc.

Venta al contado.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador 175en19.

Manuel García de Zúñiga

DE UNA CASITA DE LUJO

En terreno de 11 por 20, calle Ejido 341 entre Tacuarí y Rampla Sud, con frente al Este.

EL MIERCOLES 19 del corriente á las 5 p. m., remataré al mejor postor dicha casita, compuesta de 6 habitaciones, tirantería de fierro, 2 zaguanes y 2 patios con claraboyas corredizas, 3 balcones, celosías y puerta de calle cedro, puertas cancel, cuarto de baño, altillo, etc. El comprador entregará 400 pesos en garantía. Títulos buenos. Domicilio del martillero, Rivera 227. 166en19.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de 500 000 cierres de seguridad para cajones y de 30 aparatos para la colocación de los mismos, destinados al uso de la Aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el jueves 20 del corriente á las tres p. m., hora que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Enero 12 de 1910.—La Dirección. 134en20.

AVISO

Dirección G. de Impuestos Directos

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que el primer plazo dentro del cual están facultados para abonar la mitad de las cuotas, vence el 28 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 8 de 1910.—La Secretaría.—V.o B.o—Marquez. 57en30.

Juegos de mimbre para vestibulos

VARIADO SURTIDO A PRECIOS MODICOS

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

MAQUINAS DE CALCULAR

"Brunsviga"

CALCULOS ABSOLUTAMENTE EXACTOS

SIN ESFUERZO MENTAL

SIN PERDIDA DE TIEMPO

MILLARES EN USO

Funcionamiento y resultados garantidos

Unicos representantes: Eugenio Barth & Ca.

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N.J., E. U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

W. T.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

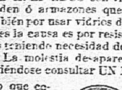

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

No más Cabellos blancos:

AGUA SALLÉS

El AGUA SALLÉS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevos preparados.*

PARIS — E. SALLÉS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

In Montevideo: [illegible]

M. & C.

Compañía Aguas Corrientes - CASA ESPECIAL DE APARATOS SANITARIOS

Surtido [illegible] Bañaderas, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] — Precios [illegible] [illegible] Desde 3 pesos hasta 120 $

CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN - ABIERTO DE 8 A. M. A 6 P. M.

GENERALES

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se previene á los interesados que de acuerdo con el artículo 210 del reglamento de este Instituto, las solicitudes de ingreso al Curso Preparatorio para este año, deben presentarse en este establecimiento, desde el día 15 hasta el 31 del corriente, de 8 á 11 a. m.

Por informes ocurrir á las horas indicadas á la Dirección de Estudios de este Instituto.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—La Comandancia. 4267en20

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL

Zig-Zag

de BRAUNSTEIN Frères PARIS

Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908

Se vende en todos los estancos

EXIGIRLO EN TODAS PARTES

Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y C.ia MONTEVIDEO

M. & C.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SURRACO Y TERRERA

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.56 y Vizcaya ps 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Río, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin

Saldrá el 15 de Enero de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI

Saldrá el 29 de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti- «nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 162

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo, $ 20.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 54 b

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: F. Taylor R. N. R.

Saldrá el 30 de Enero de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(á 2 hélices)—Capitán: W. Siyer

Saldrá el 12 de Febrero de 1910

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 23 de Enero de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 5 de Febrero de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 24 de Enero para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 19 de Enero para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. ~~Recibe carga y pasajeros para~~ Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 17 de Enero para Corumbá y escalas.

Servicio de carga

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 17 de Enero para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

REMATES

José B. Goménsoro

HOY

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

La gran casa-quinta Camino Reducto número 388 y 2 terrenos con edificios, verjas, etc., esquina Reducto y Larrañaga.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

La casa tiene grandes comodidades con zótano, verja de fierro al frente y vereda, tiene vestíbulo al frente, 8 piezas grandes, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, patio con columnas y con verja, 1 galpón con un altillo, gran arboleda frutal y de adorno, una fuente y aguas corrientes.

El terreno y edificios camino Larrañaga número 121, verja al frente, 8 piezas azotea, fierro y teja, galpón chico, algibe, pozo con molino, zarzos de fierro y arboleda. El terreno mide 6.611 metros 24 decs.

Y otro terreno y edificios camino Reducto núm. 390. Area: 1.070 metros.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de varias fracciones de terreno con los edificios que contienen, situados en el Reducto de este departamento y compuestos á saber: 1.o—La señalada con el número 388 de la calle Reducto compuesta de 3.420 metros, que lindan por el Norte con la deslindada en tercer término; por el Sud con la calle Reducto; por el Este, con doña Rosa C. de Bocage y por el Oeste con doña Adelaida Cabot de Albañell.—2.o Otra fracción con el edificio que contiene, dividido á su vez en dos solares, compuesto el 1.o de 920 metros con frente á la calle Reducto número 390, esquina al Camino Larrañaga, lindando por el Norte con don Cárlos Indart Denis y por el Oeste con doña Emilia Cabot, y el segundo se compone de 150 metros, lindando por el Nord Oeste con la fracción que á continuación se describe, por el Sud con doña Margarita Cairo de Dubra y por el Este con el camino Larrañaga, formando un total de 1.070 metros; y 3.o, otra fracción de terreno con el edificio que contiene, con frente al Camino Larrañaga, núm. 121, compuesto de 6611 metros 24 decímetros, lindando por el Norte con don Blas Vidal, por el Sud con la fracción deslindada en primer término, con doña Rosa C. de Bocage, doña Isabel Cairo de Reissig y doña Sara Cairo, y por el Nord Oeste también con la señora Cairo y el solar [illegible] las fracciones que preceden.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Emilia Cabot de Cairo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y planos en la Oficina Actuaria, calle Rincón 63. [illegible]

José B. Gomensoro

HOY

A PLAZO -- A PLAZO

De un bonito chalet Camino Reducto número 339, con el eléctrico al frente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

Este bonito chalet recientemente edificado. Consta de dos piezas bajas, techo á la porteña, cocina, letrina, algibe, jardincito, verja de fierro al frente y vereda. El terreno mide 173 metros 28. Alquilado sin contrata en 14 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Venta por orden del Banco Francés, á pagar mitad al contado y mitad á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual.

Garantía, el 10 por ciento del precio de la venta. 42en16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La valiosa propiedad

ESQUINA RONDEAU Y COLONIA

Con gran terreno: 600 metros

VENTA EN LA MISMA

CON LA BASE DE 21 MIL PESOS

EL LUNES 17 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde. Se compone de casa baja con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto alto, cocina, letrina, 2 patios, el 2.o con claraboya y además un negocio, carnicería, con un terreno contiguo.—Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Alejandro Cavallini venta de propiedad», se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación el día 17 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde de una finca sita en la Avenida General Rondeau y Colonia, formando esquina, con un frente á dicha Avenida de veintiun metros 475 mlts y un fondo de veinte y siete metros novecientos diez y ocho milímetros por donde linda con los herederos de doña Elena Torterola de Conforte, estando dicha finca señalada con los números veinte y dos al treinta. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de veintiun mil pesos, precio éste en que se halla aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4195en17.

José B. Gomensoro

BUENA PROPIEDAD PARA RENTA

EN EL BARRIO COMERCIAL

SOBRE EL PUERTO

Calle 25 de Agosto, 173 al 175

y con frente también á la calle Rampla, hoy de la Marsellesa, números 147.53, lindando con el ex-hotel Piazza Bianchi.—Venta en la misma.

EL MARTES 18 de Enero á las 5 p. m.—Gran propiedad con dos frentes, situación de porvenir, alquilada sin contrato, produce 110 pesos mensuales, mide 10 metros 92 de frente al Sur á la calle 25 de Agosto, frente á la plazoleta y 12 metros 60 de frente al Norte á la calle Rampla.

Area: 281 mts. 74. Con adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Bajos: dos almacenes, altos: dos departamentos con 5 piezas, cocina, letrina y patio.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 119en18.

José B. Gomensoro

Un gran surtido de artículos para zapatería y tienda y otros ramos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de un gran surtido de artículos para

TIENDA—Géneros para vestidos, confecciones, corsés, guantes, artículos de lana, colchas, camisas para hombre, puntillas, cintas, abanicos, guantes, peines, peinillas, jabones, carteras.

ZAPATERIAS—500 pares calzado fino para hombre, señora y niños, zapatillas, etc.

Además 10.000 bolsas papel, 200 tablas para piso, 30 docenas tacos de goma, armazones, mostradores, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 144en18.

José B Gomensoro

100 RASTRAS

POR AVERIA

EN EL MUELLE MACIEL

EL MIERCOLES 19 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Gerty» procedente de Hamburgo.

EN LOTES A LA VISTA:

A. M.—5681/90—10 bultos 20 rastras.
A. M.—5879/918—40 bultos 80 rastras.
Venta despachada, en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 145en19.

José B. Gomensoro

LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

De don Bernardino Ayala

EN MAROÑAS

Calle 18 de Julio núm. 605

En una situación excelente y á 80 metros de la curva del tranvía eléctrico que va al Hipódromo, y con la perspectiva del ramal concedido hasta la Chacarita, que pasará por su frente, contribuyendo á su valorización.—Area: 10.194 metros con frente á cuatro calles.—Amplia y cómoda casa habitación, cochera, caballeriza y otras dependencias.—Frondosa arboleda, lindísimo jardín con frutales y florestales selectos, entre ellos una soberbia colección de rosales de Luxemburgo y frutales especiales.

Es una oportunidad que raras veces se presenta la venta de propiedades como ésta, en la que no falta un detalle y donde se ha invertido tanto dinero.

Venta en la misma al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1910 á las 5 p. m., remataré esta valiosa casa-quinta.

DETALLES

Cerco de hierro y material de gran altura al frente, con portón de hierro en la entrada principal y otro de madera para la entrada de los coches, y el resto cerrado con pared alta de ladrillos, vereda de losa al frente. Sólida y amplia casa-habitación que reune toda clase de comodidades, construida en dos alas. En una salita, 4 piezas con zótano habitable, cuarto de baño, W. C. y dos cuartos más. En la otra: salita, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, inmenso comedor, piezas altas para el servicio en ambos lados, otro gran salón encima del comedor.

Primer gran patio de 18 metros por 9 metros 30, otro patio más, cañería de gasolina y de aguas corrientes en toda la casa. Grandes zótanos que pueden utilizarse como habitaciones.

Caballeriza, cochera, habitaciones para quintero, cuarto para herramientas, etc.

Lindo jardín con plantas finas al frente y fondo de la casa.

Gran depósito para aguas y cañería de aguas corrientes para riego en toda la quinta y además dos pilotas de material que sirven para el riego.

El terreno mide 45 metros 66 de frente al Oeste al Camino Real á Maldonado, 189 metros 83 en Sur, frente á la calle Garibaldi 85 metros 64 en el Este, frente á la calle Solís, y 39 metros 21 en el Norte, frente á la calle República Española y 149 metros 77 lindando con Lloberas y Hill.

Area 10.194 metros

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien podrá disponer de la quinta inmediatamente de escriturada.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Pueden visitarse de 2 á 5 p. m., pidiendo una tarjeta en mi salón de ventas Piedras 115. 43en23.

José B. Gomensoro

NOTABLE CASA HABITACION

Calle San José núm. 323

ENTRE SANTA LUCIA Y MEDANOS

á un paso del futuro Palacio de Gobierno y de la Avenida 18 de Julio.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 p. m. —En la misma propiedad—Soberbia casa baja con jardín, construida en terreno de 11 metros 011 de frente, por 42 metros 55 de fondo. Edificación moderna, elegante, lujosa y de buen gusto. Confortable y prolijamente distribuida en su interior, con todas las comodidades indispensables, para la gente que sabe vivir. Magnífico decorado, materiales de primer orden.

Rico friso de granito al frente, buena puerta de calle y todas las aberturas de cedro.

Consta de: Sala, ante-sala, escritorio, gran comedor, costurero, tres dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina embaldosada, 2 piezas altas, zótano habitable en toda la casa, algibe, bodega, gas, luz eléctrica, agua corriente, un jardín, quintita al fondo.

No hay que gastar un centésimo para habitarla.

Puede visitarse de 4 á 5 p. m.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 122en26.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al Sud—Venta sin base—Al Sud.—De la magnífica propiedad. — ¡Gran oportunidad!

EL DOMINGO 16 de Enero á las 5 p. m.—Procederé á vender al que más pague, esta buena y cómoda propiedad, sita con frente á la espléndida y concurrida calle Estanzuela 47, entre las de Yaro y Timbó, casa compuesta de siete buenas y grandes piezas que se deslindan así:

Cinco piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, buena cocina y gran altillo, con zaguán, primer patio y corredor de mosaico y segundo patio de baldosas la común, puerta cancel y aguas corrientes.

Con un área superficial de 228 metros más ó menos, ó sean 10 m. 93 de frente por 20 m. 83 de fondo, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos, y á cobrar. Posición inmejorable. Pasan por su frente los eléctricos de «La Comercial» números 33, 35 y 45 y la rodean los de «La Transatlántica» números 5, 6, 7, 14 y 15, todos á Ramírez y Parque Urbano.

Rodeada de modernas y elegantes propiedades. Es aquello un coche parado.

Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña 10 o|o en garantía de su compra. Por cualquier dato, verme Justicia 122, de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Uruguaya 1145, Cordón, ó 1221, Central. 157en16.

Deolindo F. Tirelli

HOY

DEL MAGNIFICO CHALET—¡CHICHE!...

Sin base.—Al que más pague

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las cinco y media, procederé á la venta de este espléndido chalet con frente á la calle Salsipuedes número 255 entre las de Maldonado y Durazno, hecho á todo costo, con tres grandes piezas, tirantes de hierro, bovedillas planas, con su altillo con salida para la azotea, cocina embaldosada con su correspondiente pileta de porcelana, tiene además mesita de mármol con su canchera de bronce; cuarto de baño todo embaldosado, con su lavatorio y W. C. Tiene dos claraboyas corredizas, luz eléctrica en toda la casa con la nueva corriente, pileta de servicio con su correspondiente canilla. En el comedor, tiene el guarda silla de cedro y piso de mosaico. Timbre eléctrico en toda la casa. Jardín con verja y portón de fierro Art Nouveau. Con caño maestro, empedrado, vereda y arrimos, todos pagos. Contiene una área superficial de metros ó sean de frente por de fondo. Excuso más recomendaciones, pues por sí solo se recomienda. Rodeado de todos los eléctricos que van al Parque Urbano y Playa Ramírez. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por cualquier dato, verme Justicia 122 de 1 á 3 p. m. 142en16.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor y por cese de condominio

DE 14 SOLARES

EN EL PUEBLO VICTORIA

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910, á las cinco de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Juan B. Vincars solicitando la inscripción de un documento, se hace saber al público que el día 16 del entrante Enero, á las 5 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, y en lotes separados, de los solares de terreno que á continuación se describen, situados en el Pueblo Victoria de este departamento: 1.o El solar de terreno situado en la manzana núm. 31 tinta negra y 35 roja señalado en el plano respectivo con el núm. 1, y compuesto de 10 metros 30 cts. de frente al Noroeste á la calle Dayman, por 42 metros 95 cts. de fondo, encerrando una superficie de 442 metros 72 dcts. —2.o Ubicado en la misma manzana del antes descripto, se encuentra señalado con el núm. 2 y tiene 9 metros 45 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área de 405 metros 83 centímetros —3.o Situado en la misma manzana está señalado con el número 3 del plano indicado, tiene la misma forma y dimensiones del antes descripto así como también frente al Noroeste sobre la calle Dayman.—4.o El señalado con el número 4 de la misma manzana con 255 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con los solares 5 y 8, por el Sureste con el 9, y por el Sureste con el 3.—5.o y 6.o Los solares núms. 11 y 12 de la manzana 33, tinta negra, 37 roja, teniendo cada uno 368 metros 94 decímetros cuadrados ó sean 8 metros 59 centímetros de frente al Noreste á la calle Bella Vista, por 42 metros 95 centímetros de fondo y lindan por el Nor Oeste con más terrenos de dicha manzana, por el Sud Este con los solares 13, 15 y 17 y por el Sud Oeste, con los solares 23 y 24.—7.o El solar 15 de la manzana antes indicada, tiene 221 metros 37 decímetros cuadrados con 8 metros 59 centímetros de frente al Sur Este á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando al Nor Oeste, con el solar 12, al Sud Este con el solar 14 y al Sud Oeste con el 16.—8.o El solar núm. 18 de la manzana antes indicada, compuesto de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este á la calle Arapey por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste, lindando por este viento con el solar número 23 por el Nor Este con el número 17 y por el Sud Oeste con el número 19.—9.o El solar núm. 19 de la misma manzana con igual forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Nord Este, por el Nord Oeste con el número 23 y por el Sud Oeste con los núms. 20, 21 y 22.—10.o El solar núm. 20 de la misma manzana, compuesto de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon, por 25 metros 77 centímetros de fondo que por ser esquina son también de frente al Sud Este á la calle Arapey y linda por el Nord Este con el solar núm. 19 y por el Nord Oeste con el número 21.—11.o El solar núm. 21 de la misma manzana con la misma forma y superficie del antes descripto, tiene su frente al Sud Oeste á la calle Colon y linda por Nordoeste con el solar número 22, por el Nord Este con el número 19 y por el Sud Este con el número 20 antes descripto— 12.o El solar núm. 22 de la misma manzana, con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 19 y por el Nord Oeste con el 23.—13.o El solar número 23 de la misma manzana con una superficie de 365 metros 94 decímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nord Este y linda por este viento con el solar número 12 por el Sud Este con el número 22 y por el Nord Oeste con el 24.—y 14.o El solar número 24 de la misma manzana indicada con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 11 y por el Nord Oeste con el terreno de la misma manzana.—Se previene: Que los mejores postores deberán consignar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas en garantía de las mismas y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Andrés R. Chipite, actuario.

Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 167.—Teléfono La Uruguaya número 126, Central. 4253en16.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡115 PRECIOSOS SOLARES 115!!

¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!

Con frente al Camino Corrales, macadamizado

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!

¡¡115 SOLARES 115!!

AREAS GRANDES Y CHICAS

Gran altura!! Ubicación soberbia!!

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Venderé en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, por orden del Banco Popular del Uruguay, estos 115 solares, de áreas apropiadas é inmejorablemente situados, con frente al importante camino macadamizado de los Corrales, y en el centro de espléndidas quintas como las de don Vicente Costa, doctores Stábile, Romeu Burgues, Demicheri y otras.

Con los tranvías eléctricos de La Comercial y Transatlántica á sus alrededores y por su puerta la línea que pasará en dirección al Campo Español.

Paraje higiénico por su magnífica posición topográfica, y muy alegre por su proximidad al Hipódromo, á la cancha del Bristol Football Club y al Campo Español.

La venta de estos lindos lotes en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, constituye una oportunidad que á todo trance deben aprovechar los que aspiren á ser dueños de un lote de tierra de verdadero porvenir, en forma insensible puede decirse, por lo insignificante de las cuotas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, y sobre todo, en condiciones tales, que el empleo de sus ahorros, les ofrezca en todo momento la seguridad de una colocación á todas luces ventajosa.

Un tablerón colocado en los terrenos indicará su ubicación.

Los solares se entregarán amojonados, y los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, obteniendo su inmediata posesión.

Habrá tren gratis para todo el mundo

A las 3.40 de la tarde partirá de la esquina 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que conducirá gratuitamente á los interesados al lugar del remate.

IMPORTANTE

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades á 14 años de plazo. 4226en16.

Antonio S. Zorrilla

HOY

REMATE MATUTINO

El domingo 16 de Enero á las 10 de la mañana

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

EN CUOTAS FIJAS

De 6 y 8 pesos mensuales

¡8 lindos solares 8!

En el Paso del Molino.—Frentes á las calles Bernardo P. Berro, Atanasio Aguirre y Particular.—Rodeados de las quintas de los señores Haedo Suárez, Adams, Dufrechou, Rodríguez, Richart, Rama, Ijes y otros.—A 150 metros de la Avenida 19 de Abril y al eléctrico, y á 100 metros de la conocida Fuente Matutina.—Próximos á la Legación Argentina y á la gran avenida Agraciada.—Atención!—El domingo 16 de Enero, á las 10 de la mañana—En cuotas fijas de 6 y 8 pesos mensuales, liquidaré por cualquier precio estos 8 hermosos lotes.

Los compradores entregarán al firmar el boleto el importe de una cuota, tomando de la inmediata posesión de su compra.

Por planos é informes, á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones 214. 113en16.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

En el camino 2.a Reyes núm. 6

Entre los caminos Millán y Suárez. A 14 metros de este último. Con eléctrico á sus frentes, de La Transatlántica, y á un paso, por Suárez y Millán de La Comercial.

¡¡Es un regalo!!

BASE DE VENTA $ 1.513,42

Comodidades de esta finca: 4 piezas de material, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Area: 1.094 metros 50 dc.

EL DOMINGO 16 de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad con la módica base de venta arriba expresada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 16 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno con el edificio que contiene, situada en el paraje conocido por Larrañaga, en este departamento, compuesto de 1094 metros 50 decímetros cuadrados, según plano levantado por el agrimensor Conde, de fecha Diciembre corriente, con 34 metros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes;—59 metros 67 centímetros al Este que linda con Jacinto Casaravilla y sucesión Pozzi;—por el Sud con don Guillermo Adams, y por el Oeste en una línea quebrada linda con don Pedro Sinago y terreno que fué de esta misma sucesión.—Ha sido tasada en la suma de 1513 pesos 42 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros. —Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones 214. 4255en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A las 11 de la mañana

Una hermosa propiedad

EN EL PARQUE URBANO

A 50 metros de la calle Constituyente

CALLE LIBERTAD NUM. 227

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que paguen de esta hermosa propiedad, compuesta de 6 habitaciones con tirantería de hierro, cuarto de baño, de servicio, cocina, letrina, claraboya, 2 patios piso de mosaico, puerta cancel, balcones de material.

Construcción sólida y moderna

TITULOS PERFECTOS

Area: 10 m. de frente por 40 m. de fondo

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 52en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

De un precioso chalet

A cuatro cuadras de las TRES ESQUINAS

Sobre el camino Larrañaga

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 10 1|2 DE LA MAÑANA

Rodeado de espléndidas quintas frente á la de la señora Rosa T. de Chapuis.

Con árboles frutales

Compuesto de 3 piezas de material, cocina, letrina, algibe, zótano y vestíbulo.

Edificado en un área de 9 metros 55 de frente por 39 m. de fondo.

Con tranvía eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 51en15.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 4 1|2 P. M.

EXCEPCIONAL REMATE DE

70 hermosos solares y una casa

A PAGAR CON

CUOTAS MENSUALES DE $ 4, 5 Y 8

EN LA CALLE COMERCIO

A CINCUENTA METROS DE LA

AVENIDA 18 DE JULIO

AREAS PROPORCIONADAS

Terrenos altos y de gran porvenir con

Tranvía eléctrico á sus puertas

SE VENDERAN POR LO QUE DEN

Al mismo tiempo de una linda casa de material con frente á la calle Comercio— compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, galpón y algibe—á pagar con 20 pesos mensuales.

TREN GRATIS

El día del remate á las 3 y media de la tarde, saldrán de la calle 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4172en16.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A PLAZOS! A PLAZOS!

Cuotas fijas mensuales de $ 2.50 y 3.50

El domingo 16 de Enero á las 3 p. m.

22 SOLARES 22

Areas bien proporcionadas

TERRENOS LLANOS

SITUACION DE PORVENIR

EN EL PUEBLO VICTORIA

A DOS CUADRAS DEL

CEMENTERIO DE LA TEJA

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos—la que toma á su cargo la venta y la administración de las ventas á plazos, por cuenta de terceros en condiciones excepcionales. [illegible]

Francisco Artigas

HOY

¡¡EN COLON!!

El domingo 16 de Enero, á las 5 p. m.

CASA - QUINTA

AVENIDA LEZICA

ESQUINA CAMINO NACIONAL

30 metros de frente formando un área total de 1365 m. 88 dcts.

Magnífico y moderno chalet compuesto de 8 piezas, cuarto de baño, W. C., gran zótano, tirantería de hierro, cimientos de primer órden, lujosa escalera de hierro para los altos, amplio vestíbulo y jardín á su frente, aguas corrientes, etc., etc. Tranvía eléctrico á sus puertas y á una cuadra de la estación del ferrocarril. Como posición no hay nada que se la compare, pues este es el paraje más codiciado de todo Colón por ser el verdadero paseo de los millares de personas que concurren todos los días á la localidad. Título de primer órden. Seña 500 pesos, gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Informes, Rincón 98. 55en16.

Méndez y Oroná

HOY

Real de San Carlos

COLONIA (R. O.)

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 3 p. m. calle General Flores.

Por disposición judicial se rematarán 169.451 metros de terreno, lindando con Nicolás Mihanovich (hijo), Ludovico Schaffer y el Río de la Plata. A cuatrocientos metros de las obras del Real de San Carlos. Tasación judicial, ps. 1.084.61 la hectárea.

Base de venta ps. 723.06 hectárea.

Escritura y certificados de cuenta del comprador.

Seña de garantía 10 o|o de la oferta.— Méndez y Oroná, rematadores. 4216en15.

Manuel M. Macció

HOY

¡11 preciosos solares de terreno!!

AL MEJOR POSTOR

PARA PARTICION ENTRE HEREDEROS

SOBRE LAS CALLES

San Fructuoso, Pando y Domingo Aramburú

Con areas chicas y grandes que varian entre 116, 135, 215 y 475 mts. cuadrados cada solar, por consiguiente muchos de estos lotes están al alcance de la gente obrera. —A pocos metros del tranvía «La Comercial» que pasa por la calle del Reducto.— A 150 metros de la estación del mismo nombre.—Paraje donde la edificación es inmensa y por consiguiente los terrenos se valorizan cada día más.—Vayan visiten la localidad y se convencerán que allí el fomento marcha á tambor batiente!— Alerta señores compradores de terrenos ese paraje de porvenir—Concurran al remate y no se arrepentirán, porque aprovecharán la ocasión de pichinchar; garanto que sacrificaré todo sea cual fuere el precio, no hay reserva alguna, tengo órden expresa de sus dueños para liquidarlos sin consultar lo que quieran pagar los interesados.—Vengan, repito, al remate, que con seguridad se harán de un precioso solar con dos ó trescientos pesos. —Imposible poder pedir mejor ocasión.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación rematará á dinero de contado y por lo que quieran pagar estos 11 solares de terreno entre ellos dos importantes esquinas de áreas proporcionadas y al alcance de todos los bolsillos, previniendo que los lotes que dan frente á la calle «San Fructuoso», tienen el empedrado, vereda y cerco pagos y los con frente á la calle Pando, aún cuando ahora no tienen el empedrado, también los venderé libre del pago de esta mejora, por cuanto la Junta se ha obligado á construirlo en cambio del terreno que la misma le ha tomado para la calle á los actuales propietarios.

Los solares se entregarán deslindados y amojonados. — Títulos perfectos.—Oblación por los solares grandes cien pesos y por los chicos cincuenta pesos.—Escrituras y certificados de cuenta de los compradores.— Informes, Arequita núm. 23 (Aguada). 67en16.

Francisco Piria

300 solares.—A vender por mensualidades de seis, nueve y doce pesos.—En el riñón de la ciudad.—Contiguos al Parque Urbano.— Nueva sección del Barrio Diego Lamas.

Con este remate demostrará palmariamente, una vez más, «La Industrial» que en materia de ventas de terrenos de gran porvenir, á largos plazos, mensualidades pequeñas y descuentos brutales, hace verdaderos milagros.

Váyanse preparando, pues en Febrero próximo se efectuará el gran remate.

Oportunamente grandes detalles. 123en23.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ

El domingo 23 de Enero

GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más importante que se ha efectuado.

Liquidación de los planteles de la estancia «Conchillas» de Walker y Cía.

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:

20 potros de tiro pesado.
20 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
2 potros de la estancia LOS ALTOS, enteros, uno alazán y otro zaino.
1 linda yunta de caballos de tiro.
20 caballos de andar.
30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro 60 centímetros de altura.
4 potros origen J—B.
18 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.

Garantimos todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B, y Martín C. Martínez, son todas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.

Váyanse preparando los que precisen animales especiales, para este gran remate que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 152en23.

Victorica y Muiños

Remate especialísimo

30 mulas de 1 m. 60 centímetros

SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá

30 MULAS ESPECIALES

verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 60 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.

Nunca ha venido á la venta un lote tan parejo y especial.

Todas tienen más de cuatro años de edad y son zainas negras.

Vayan los interesados á los Corrales de Cazalá y se convencerán de que nunca se han vendido mulas mejores que las que ofrecemos para el 23 á las 2 de la tarde. [illegible]

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EL GRAN PARQUE GIOT

El mássensacional remate que se ha dado en la República

Soberbios lotes con buenas arboledas, con frente á grandes avenidas.
Nada igual ni como tierras ni como ubicación.
Grandes facilidades en el pago.

Cuotas fijas de 5, 10 y 15 pesos

EN VILLA COLON

La localidad más linda, la que impresiona mejor y la más solicitada y frecuentada por la gente que sabe vivir bien.
Allí en aquel centro de jardines, quintas, chalets, y donde más se admiran las grandes arboledas que tanto prestigio le han dado, venderé judicialmente el domingo 23 del corriente Enero á las 3 de la tarde, el más notable conjunto de solares, jardines y quintas, que se han ofrecido en venta pagaderos en cinco años ó sea en pagaderes en mensualidades de 5, 10 y 15 pesos.
Oportunamente más detalles. 60en23.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una hermosa casa con quinta y jardín

EN SAYAGO

Denominado «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 49 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elogio: está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan. «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 36 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!
Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.
Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y árboles frutales.
Mide: 39 m. 45 de frente á la gran carretera, por 60 m. 30 de fondo.
Area: 2.235 m. c. 44.

BASE DE VENTA: 9.000 PESOS
A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!

Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Beisso.
Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Seña: 1.000 pesos.
Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 180. 4211en23.

Mendoza Garibay

El miércoles 26 de Enero á las 2 1|2 p. m.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Hermosísima fracción de terreno en el radio de las más preciosas quintas de los alrededores de la ciudad. Lugar preferido por la bella topografía de su suelo que hace de esta higiénica zona, el paraje ideal para la salud.
Mide 82 metros 80 centímetros de frente sobre la importante Avenida de Propios por 168 metros de fondo, encerrando una superficie de 14.045 metros cuadrados que forman parte de la fracción número 1 del plano del agrimensor Alvarez, (fraccionamiento de la casa-quinta del General Lavalleja).—La fracción en venta está contigua á la conocida quinta de Piñeyrúa y linda con la casa-quinta de Nin-Rico; inmediata á la sociedad recreativa «La Criolla» y del progresista «Barrio Aires Puros».
Todo el terreno alambrado á 6 hilos, reforzado con postes de ñandubay cada 5 metros.
Arboleda frutal y de sombra. Pozo inagotable.—El terreno se entrega amojonado y libre de arrendatario.—Títulos buenos.
El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta sin base, á la mejor oferta: la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 por ciento anual.
Seña: 300 pesos.—Para ver el plano, títulos y demás datos, á mi oficina. Misiones 180. 153en26.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

Importante y valioso remate, liquidación completa por conclusión de negocio y ausentarse para Europa.—De todas las existencias de la casa importadora del señor E. Moneda, Uruguay entre Río Negro y Avenida de la Paz.

Lea usted lo que sigue y visite la casa

40.000 pesos en ricos espejos espléndidos gustos, galerías en esqueletos finos, cuadros, consolas, estátuas, estampas, figuras, esmaltes, barnices, vidrios, varillas para cuadros, espejos y galerías, óleos, útiles de escritorio, de tocador, religiosos, para pintores, cuadreros, vidrieros, dibujantes, muebleros. 500 mil postales, bronce, calcamonía, tinta china, acuarelas, artículos de bazar, mercería, bastones con plata, imprentitas, fonógrafos, acordeones, repisas tohalleros.
Rico escritorio americano casi nuevo, vitrinas, grandes estanterías con vidrio, (que se fraccionarán), mostradores, porta vidrios, estantes para vidrios y mayor cantidad que no es posible detallar.
Orden terminante de vender á cualquier precio.
EL LUNES 24 de Enero á las 8 y media de la noche y siguientes hasta liquidar el último lote!
Los domingos, á las 8 y media de la mañana.
Familias! Aprovechad la ocasión para adquirir un objeto con que decorar vuestra casa!
Comerciantes! No despreciéis la oportunidad única que os brinda para enriquecer vuestro comercio, con poco desembolso!
El rematador: Chaná 39b., esquina Caiguá. 133en24.

Enrique J. Reyes

Importante remate de un campo en el departamento de Flores.—El 19 de Enero de 1910 á las 3 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital.—Al mejor postor.—Magnífica oportunidad.
A la más alta oferta venderé una valiosa fracción de campo de pastoreo, sita en el departamento nombrado, en la 3.a sección, paraje conocido por Rincón del Palacio, compuesto de 162 H 9957 m. 67 d.—Campo de muy buena clase limitado por el Arroyo Grande.—Gana ps. 2.20 anuales por C.—Su dueño no ha hecho contrato por tiempo determinado, calculando que puede obtenerse más mayor renta, dado el aumento que señalan los arrendamientos; y esta ventaja puede aprovecharla el comprador.—El campo reconoce una hipoteca de ps. 6.500 con lo que podrá continuar el que lo adquiera abonando los intereses al 7 o|o anual; en

caso contrario se le entregará libre de todo gravámen.
Sus límites son: por el Norte confina con doña Isabel Díaz y Jaime; por el Nord Oeste con doña Bernabela Díaz y Jaime; por el Oeste con doña Elena Díaz y Jaime; por el Sud Oeste con campos de la sucesión Benítez.
Títulos de primer órden.
NOTA—La venta será al contado y en oro sellado; escrituración y certificados por cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento y pagará el 1 por ciento de comisión.
No olvidarse que es al mejor postor.
Para ver el título y demás informes, recurrir á mi oficina, calle Treinta y Tres 159.—Montevideo. 7en18.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES NUMERO 123

¡101 SOLARES!

Con frente al camino macadamizado de

CARRASCO

POR ORDEN DE

"La Caja Obrera"

VENTA LIBERAL

Por cuotas fijas Sin interés. Bajísimas. Al alcance de todos. Para adquirir bueno. Cualquiera puede ser propietario

¡¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡101 SOLARES!

Gran altura, ubicación soberbia, próximos al almacén llamado de La Cruz. Vista panorámica extraordinariamente hermosa desde los terrenos, se vé claramente los Cerros de PAN DE AZUCAR, la ISLA DE FLORES, los MEDANOS DE CARRASCO, centro de población con todas las comodidades posibles, agencia de correo, break de la carrera 3 veces al día, terrenos rodeados de quintas importantes como las del doctor Ricaldoni, sucesión Pérez, de Barlocco, de Arturo, etc., preciosa vista del "Barrio la Chacarita" donde se vive como en la gloria, los terrenos se hallan poblados de árboles frutales, viñas en próxima producción, cinicina, eucaliptus viejos, árboles frondosos para la sombra, paisaje siempre verde, siempre alegre, haciendo revivir y regenerar la sangre con el abundante oxígeno puro de aquel paraje mirando al sud.

¡Camino macadamizado á la playa!

Su altiplanicie es alta y plana como una mesa de billar, adecuada para construir bonitos chalets y residir en ellos todo el año.

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Llamo la atención de todo el que quiera hacerse propietario en la localidad más ideal de Montevideo, al Sud, donde la tierra vale mucho y siempre se valoriza, principalmente en este paraje, que tomará gran impulso con la construcción del «Gran Balneario y Casino de la Playa de Carrasco», brevemente empezará á construirse también el tranvía eléctrico ya proyectado y que pasa por los terrenos, dos líneas, una sobre el Camino Carrasco y otra sobre la calle que vá á las canteras del señor Marquessi y Corona.
Todos estos solares están situados en un mismo núcleo importante rodeado de poblaciones, molinos, quintas y casas de negocio, á 2.000 metros de la villa de «La Unión».

¡CONDICIONES DE VENTA!

Solares número 1 al 6 sobre el Camino de Carrasco, cuota mensual ps. 5.00.
Id número 7 al 40, id id id, cuota mensual ps. 4 00.
Id número 41 al 65, id id id, cuota mensual ps. 3.00.
Id número 66 al 101, id id id, cuota mensual ps. 2.50.
Todo comprador depositará en garantía una cuota y desde ese momento tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos.
Títulos buenos y garantidos. El comprador que abonara al contado tendrá un 20 por ciento de descuento.

El domingo 23 de Enero á las 3 1|2 p. m.

TREN GRATIS

que saldrá á las 2 y media de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes, pasando por 18 y Ejido, Plaza Treinta y Tres, Tres Cruces, Parque Central y Unión. La concurrencia tendrá á su disposición carruajes y vehículos para ser transportada á los terrenos que están á 10 minutos de la estación de «La Unión».
Para informes y carteles, planos, á mi escritorio, Misiones número 123 ó á la gerencia de «La Caja Obrera», calle Cerrito número 163.

¡PIDO PUNTUALIDAD!

23en23.

Eduardo Zorrilla

EL MIERCOLES 19 de Enero á las dos de la tarde y días siguientes, rematará todos los productos de la Exposición Portuguesa, calle Cerrito núm, 217.

Por carteles folletos, á mi escritorio Misiones número 123 y al local de la Exposición. Ruego puntualidad. 71en19.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de gran salón LUIS XV dorado á oro; salita LUIS XV nogal y oro; salón inglés dorado; sala MARIA ANTONIETA, espléndidos portiers, rico piano concierto ERARD, espléndido piano perpendicular PLEYEL, otro rico piano gran formato, cuerdas cruzadas del fabricante NECUFELD, un gran armonium Schiedmayer de dos manales y pedalera, con 20 registros copulas, etc.; grandioso y el único y lujoso que se ha importado en Montevideo, ricos dormitorios de Viena con roperos de 3 cuerpos, dormitorio de PISPAY, para señorita, espléndido amueblado de comedor importado; rica cristalería HELCHINTONG y BACARAT y valiosas porcelanas de Limoges importadas por la casa CAVIGLIA, ricas alfombras enterizas muchas de ellas sin uso, rico amueblado de escritorio con tapicería de ESMIRNA y escritorio americano, bibliotecas de 3 cuerpos, lujosos artefactos de gas y luz eléctrica, espléndidos bronces, mármoles, jarrones, vitrinas, soportes, grandes espejos florentinos, consolas, etc etc.
OBRAS DE ARTE—Un juego porcelana Sevres Imperio, un bronce BARBEDIENE «PRO PATRIA», cuadros al óleo de L. BALESTRIERI, «EFECTOS DE NOCHE»; otro de CARLO BRANCACCIO, paisaje de Nápoles; PAVRILL, paisaje; J. MIRO «INCENDIO DE LA ALDEA»; BARABANDI, «Marina»; O. BREING, paisaje, miniatura.
Espléndida salita Mapple, gran cama de bronce con lujosa tapicería, heladera, etc., etc.
VINOS—Borgoña 1900, London Fils 1900; San Estephe 1900.
Rica máquina de escribir marca Victor, etc.
EL MIERCOLES 19 del actual por cuenta y orden del excmo. señor ministro de la Argentina en el Uruguay doctor A. Guesalaga.
En mi salón de ventas, Sarandí 182, entre

Misiones y Zabala.
A la una en punto de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden del señor ministro Guesalaga, los ricos muebles que decoran el palacio de la Legación Argentina y que por ser éste propiedad del Estado no pudo verificarse en él, el remate de los muebles de propiedad del señor Guesalaga, razón por la que tiene que efectuarse la venta en el salón arriba expresado y cuyo mobiliario estará expuesto la víspera del remate de 9 a. m. á 7 p. m. y el Miércoles, día del remate, de las 8 en adelante. 156en19.

Luis Fráneis

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

2.o REMATE LIQUIDACION

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

20 ESPLENDIDOS SOLARES

En la más linda altura del camino Larrañaga y calle Inmobiliaria

A 200 metros de la calle Reducto (Brazo Oriental).—Con los eléctricos números 42 y 43 de la Comercial á la puerta.—Lindando con la conocida quinta del señor Heber Jackson.—Calles interiores de 17 metros de ancho.—Ubicación dominante.

AREAS GRANDES Y CHICAS

Atención á las condiciones liberales de venta

CUOTAS FIJAS DE

4, 6, 8 y 10 pesos mensuales

EL DOMINGO 23 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en este segundo remate, los mencionados lotes, todos de figura regular, que salen á la venta en las condiciones más ventajosas de pago que pueden ofrecerse.—Tengan presente que sobre los solares vendidos en el primer remate, se han levantado diversos edificios y jardines que han valorizado notablemente esta alegre y progresista localidad.—Los que no la conozcan deben visitarla, para cerciorarse de la bondad y de la conveniencia que hay en adquirir uno de los lotes.—Un tablero colocado en los mismos los señalará.
Todo comprador entregará al firmar el boleto, una mensualidad en garantía, dándosele de inmediato la posesión de su compra.
Los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.
NOTA—El Banco Popular facilita dinero en préstamo para edificar sobre estos terrenos, á devolver en cuotas mensuales á catorce años de plazo.
Por planos é informes, ocurrir á las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio: 25 de Mayo 133. 160en23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.

¡A grandes plazos!

A PAGAR CON CUOTAS FIJAS

De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes

¡¡EN EL PEÑAROL!!

¡¡50 hermosos solares!!

Frente á la Estación del Ferro-arril Central

SITUACION INMEJORABLE

Localidad de inmenso porvenir

FERROCARRIL GRATIS

El tren que conducirá gratuitamente á la concurrencia IDA Y VUELTA saldrá de la Estación Central á las 2 1|2 p, m,
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L, y Anticipos.
33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE REMATE

A LARGUISIMOS PLAZOS

55 SOLARES Y UNA CASA

En el camino Larrañaga

A 50 metros del

Camino 8 de Octubre

EN CUOTAS FIJAS DE

7, 8, 10 y 15 pesos por mes

Localidad pintoresca, saludable y de porvenir preferida por la COLONIA BRITANICA y aconsejada por todos los médicos del país.

El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.

Terrenos llanos, situación imponderable

Descuento del 10 ojo al que pague al contado

CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"

A 50 METROS

Entre 8 de Octubre y Monte aseras!

Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.

NADA MAS PINTORESCO NI SALUDABLE

A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 33en23.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡A PLAZOS!

El domingo 23 de Enero á las 3 de la tarde

¡¡4 preciosos solares 4!!

2 con frentes al Camino Larrañaga y 2 á calles interiores

A 50 metros de 8 de Octubre. Terrenos de nivelación inmejorable, dominante y panorámi-

ca. ¡Atención á la base de venta, $ 0.70 y 0.43 el metro!

En 20 mensualidades

De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 25 de Enero, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial y compuestos á saber: El número 8 del lote C, plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados. El número 9 del mismo lote C se compone de 542 metros 98 decímetros ambos con frentes á la calle Larrañaga; los números 10 y 11 del mencionado lote C, se compone, el número 10 de 404 metros 71 decímetros y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial. Han sido tasados los solares 8 y 9 en ps. 0.70 el metro cuadrado y en ps. 0.43 el metro cuadrado, los designados con los números 10 y 11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro. Montevideo, Enero 8 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 50en23.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!

En 60 mensualidades, sin interés!

¡UN LINDO SOLAR DE TERRENO!

Con cerco, vereda y empedrados pagos

Sobre la calle Juan Jackson

ENTRE CEBOLLATI Y ESTANZUELA

¡VALIOSA POSICION!

A 120 metros del Casino Hotel

EN EL PARQUE URBANO Y PLAYA RAMIREZ

Con eléctricos de La Comercial Transatlántica á sus puertas y sus contornos.

EL LUNES 24 de Enero á las 6 de la tarde al mejor postor y en 60 mensualidades, sin interés, venderé este lindo solar con las siguientes dimensiones: 10 metros 74 centímetros de frente por 45 metros de fondo.—Superficie total: 483 metros 30 decímetros cuadrados.
Títulos garantidos.
El comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto.
Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 159en24.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

¡30 preciosos solares centrales 30!

Que forman parte de la conocida quinta de la sucesión Bernadá!

SOBRE EL CAMINO REDUCTO

Y calles Fomento Oficial y Libertad!

Lindando ésta por medio, con el Barrio Cristóbal Colón—¡20 metros del Boulevard General Artigas!—En una posición magnífica; de evidente progreso!—Todos cercados que sus frentes con alambre Verson—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas!—En un centro de compacta edificación!

¡¡VENTA LIBERAL!!

En cuotas fijas de $ ...... mensuales!

¡¡No hay nada más lindo en esa ubicación que estos terrenos!!

Su altiplanicie es alta y plana, comparable á una mesa de billar. Sus áreas son preciosas, chicas y grandes, adecuada para construir un bonito chalet y residir todo el año!
Muchos de estos lotes contienen arboleda y uno de ellos, comprende un gran pozo manantial inagotable, con tanque y molino.
VISITENLOS!!! Que sólo así, podrán apreciar la belleza é importancia de estos lindos terrenos! Varios cartelones colocados sobre ellos los distinguen.
Próximamente fijaráse la fecha y hora de este remate.
Por planos é informes, al Banco Francés ó á mi Oficina. Misiones 214. 4055dic19.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD DE BAJOS

AL SUD

MUY BIEN UBICADA

CON FRENTE A LA CALLE

JUAN M. BLANES NUM. 151

ENTRE ESTANZUELA Y SAN SALVADOR

A 150 METROS DEL GRAN PALACIO

HOTEL CASINO

EN EL PARQUE URBANO

Y á 200 de la concurrida y alegre

PLAYA RAMIREZ

En la posición más buscada y más llena de atractivos!—Con infinidad de eléctricos á sus puertas.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

ES UN REGALO

Base de venta $ 4,800

Produce de renta 600 pesos anuales. —Atención!—Mas del 1 por ciento mensual de interés.

El lunes 24 de Enero, á las 5 p. m.

Venderé esta buena propiedad con la siguiente superficie: 295 m. 60, así descompuestos, 9 m. 91 de frente por 29 m 96 de fondo y cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente:
Al frente sala, escritorio y zaguán con puerta cancel y pisos de mosáico, 3 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño, 2 cocinas, letrina, patio, etc. Toda la tirantería de fierro. Al fondo, 3 piezas más, despensa, 1 cocina, patios con parras y parral, etc.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.
Por más informes, Misiones núm. 214. 158en23.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

UNA LINDA CHACRA

EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

23 hectáreas 6606 mts. 66 detros,

DE TIERRA FLOR

¡EN EL MIGUELETE!

Con frente por ser esquina, al Camino de la Cuchilla Grande y á calle Abrevadero. A 200 metros del Camino Artigas.

¡ESPLENDIDA UBICACION!

Próxima á la Estación Treinta y Tres, en Piedras Blancas, á donde llega el eléctrico, y al futuro Canal Zabala.
Lindan con esta hermosa chacra, las propiedades de los señores N. Lamas, doctor Peruomo, Francisco Deferrari, Felipe Macías, y por el fondo, al Oeste, el arroyo Miguelete.

En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 20 de Enero á las dos y media de la tarde venderé esta linda chacra con las mejoras siguientes: Alambrado de primer órden, poblaciones rústicas, galpones y chiqueros, pozo manantial inagotable, ferrado de material, una laguna con agua permanente, monte frutal, de muy buena clase, 3 cuadras de viña en plena producción (Harriague y Borgoña) espléndido monte silvestre sobre el arroyo Miguelete, etc.
Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1.er turno. El comprador consignará el 10 por ciento del importe, al firmar el boleto.
Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 44en20.

Antonio S. Zorrilla

¡En el riñón de "Piedras Blancas"!

EN CUOTAS FIJAS

De 2, 3 y 4 pesos mensuales

¡108 preciosos solares 108!

La posición más linda y los terrenos más hermosos de éste progresista paraje! En la bifurcación de la Gran Avenida General Flores (antes Goes) y el Camino de la Cuchilla Grande. A 8 cuadras del Hipódromo Nacional. Con la parada del eléctrico á 10 metros de ellos. En un centro de población de progreso Rodeados de quintas y chacras. No hay nada más lindo en los alrededores de Montevideo. ¡Altura dominante! panorámica ¡higiénica! ¡Areas preciosas! Grandes y chicas.

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

En cuotas fijas de $ 2, 3 y 4 mensuales

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Vayan todos á comprarse por la bicoca de 2, 3 y 4 $ mensuales, un hermoso lote, apropiado para quintitas, haciendo á la vez una magnífica colocación de sus ahorros, pues es axiomático que estos terrenos tengan que valorizarse, debido á su belleza y espléndida ubicación.
Dan frente estos preciosos lotes, á los Caminos de la Cuchilla Grande (macadamizado), al que arrancando de esta arteria, converje con el de Maldonado, y á calles de 17 metros de ancho.
Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.
Los compradores consignarán el importe de una mensualidad al firmar el boleto.
TREN GRATIS para todo el mundo, que saldrá á las 3 y media p. m. de las calles Andes y 18 de Julio, deteniéndose breves instantes en el Palacio Legislativo en construcción, para que tomen asiento los vecinos de la Aguada.
Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, ó á mi oficina Misiones 214. 58en23.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora en el corazón de

LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE FAVOLARA

Fraccionada en estupendos lotes

CON FRENTE A LAS CALLES

Colón, Massini, Ellauri

Alejandro Chucarro y General Artigas

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.
Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Piaféro, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construídos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

EL DOMINGO 30 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la más liberal forma de pago que puede venderse

En 60 mensualidades

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

Magníficos solares

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.
Vayan, visítenlos así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.
El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!
Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.
Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡Valioso remate de tierras

EN LA SECCION CERRILLOS

Departamento de Canelones

¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!

PERTENECIENTES

A LA SUCESION URQUIZA

A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 3 del pueblo "Los Cerrillos".

TIERRAS DE PRIMER ORDEN

PARA LA AGRICULTURA

CON BUENAS AGUADAS

AFLUENTES DEL ARROYO DURAN

Areas especiales

Perfectamente consultadas

La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar fácil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4.87 por hectárea.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!

$ 78 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Elisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de setecientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masías y Perdomo, por el Sud con doña Edelmira Illa de Elía y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.
Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, arreglado á los autos.
Los lotes á que se hace referencia se componen de las siguientes áreas:
La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.
La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.
La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.
La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.
La quinta de setenta y cuatro hectáreas siete mil ochocientos diez metros.
La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.
La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.
La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.
La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.
La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.
La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.
La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros.
La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.
Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senen M. Rodríguez.
2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores,—los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.
3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc, etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.
4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.
5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.
6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 4176en20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!

¡EN EL BARRIO FABRIL!

Próximo á la Cervecería Uruguaya

A la estación del Ferrocarril Central

Y AL PUERTO!

23 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.

Superficie total 650 metros 87

Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.

¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!

$ 8 el metro

O sean las 2|3 partes de su tasación

EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C. 4. del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nueve de los señores Mallmann y C.a y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.
Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.
2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.
3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.
4.o el comprador deberá escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.
5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.
Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 4177en20.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De albajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, libros, máquinas de escribir, armas, máquinas fotográficas y variedad de artículos.
Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.
EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente. — De albajas: 61063, 63379, 65486, 65536, 65561, 65573, 65609, 65601, 65615, 65620, 65622, 65669, 65690, 65691, 65701, 65738, 65740, 65741, 65758, 65759, 65760, 65761, 65765, 65773, 65774, 65789, 65791, 65792, 65793, 65794, 65795, 65796, 65806, 65807, 65808, 65816, 65828, 65830, 65831, 65832, 65842, 65844, 65864, 65866, 65867, 65877, 65896, 65918, 65996, 66000, 66002, 66007, 66008, 66034, 66053, 66063, 66064, 66065, 66066, 66095, 66113, 66138, 66143, 66155, 66156, 66158, 66167, 66168, 66174, 66186, 66190, 66197, 66198, 66200, 66219, 66232, 66233, 66234, 66235, 66242, 66248, 66254, 66258, 66264, 66266, 66273, 66283, 66301, 66316, 66327, 66328, 66331, 66338, 66339, 66340, 66341, 66342, 66345, 66346, 66363, 66374, 66386, 66391, 66397, 66399, 66416, 66423, 66427, 66435, 66439, 66451, 66469, 66480, 66481, 66483, 66487, 66501, 66507, 66509, 66514, 66517, 66537, 66568, 66573, 66577, 66590, 66602, 66603, 66604, 66605, 66606, 66610, 66611, 66639, 66648, 66649, 66650, 66656, 66665, 66686, 66691, 66695, 66737, 66742, 66745, 66749, 66753, 66777; de muebles: 9145, 9377, 9386, 9391, 9395, 9412, 9416, 9417, 9421, 9423, 9425, 9426, 9428, 9435, 9440, 9441, 9444, 9445, 9449, 9461, 9465, 9466, 9467, 9471, 9474, 9476, 9485, 9489, 9505, 9511, 9516, 9525, 9531, 9539, 9543, 9548, 9554.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 147en25.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO